

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 382

18 de noviembre de 2010

SUMARIO . Pág. 36414

SUMARIO

Páginas

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 40-II

ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011. 36415

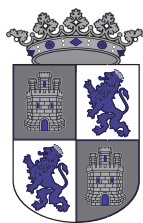
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011. 36430

ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011. 36816

P.L. 41-II

ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León. 36836

ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León. 36852



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 40-II *ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 15 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011, P.L. 40-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	2.400.000	03.01.412A01.78028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantener los compromisos con los agricultores y ganaderos beneficiarios del Plan de Pensiones que hayan hecho aportaciones a los fondos de pensiones en 2010.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	200.000	03.04.412A01.44305.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantener la actividad de estas corporaciones en el medio rural que afectan al sector agrario.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	300.000	03.02.412A01.77004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la financiación para proyectos de inversiones en explotaciones agrarias.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.467B01.77031.0	1.800.000	03.02.412A01.77004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la financiación para proyectos de inversiones en explotaciones agrarias.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
11.01.921A02.22602.0	115.000	11.01.921A05.21600.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Asegurar una provisión más adecuada para la implantación de la Administración Electrónica en los equipos informáticos de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	90.000	05.22.312A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras Centro de Salud de Bembibre.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	90.000	05.22.312A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras Centro de Salud de Cuéllar.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	100.000	05.22.312A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras Centro de Salud de Salas de los Infantes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la



siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.770A1.0	69.380	08.06.241C02.48062.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento diálogo social.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.770A1.0	52.035	08.06.241C02.480A8.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento diálogo social.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.770A1.0	52.035	08.06.241C02.480B2.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento diálogo social.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.7801F.1	68.374	10.05.432A01.7801I.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Consortios y patronatos provinciales de turismo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.7801F.2	68.372	10.05.432A01.7801I.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Consortios y patronatos provinciales de turismo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.7801F.3	136.744	10.05.432A01.7801I.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Consortios y patronatos provinciales de turismo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.7801F.4	68.372	10.05.432A01.7801I.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Consortios y patronatos provinciales de turismo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.7801F.5	68.372	10.05.432A01.7801I.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Consortios y patronatos provinciales de turismo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.7801F.6	68.372	10.05.432A01.7801I.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Consortios y patronatos provinciales de turismo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.7801F.7	68.372	10.05.432A01.7801I.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Consortios y patronatos provinciales de turismo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.7801F.8	68.372	10.05.432A01.7801I.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Consortios y patronatos provinciales de turismo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.7801F.9	68.372	10.05.432A01.7801I.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Consortios y patronatos provinciales de turismo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.46069.0	50.000	12.05.231B08.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 22.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.4802V.0	50.000	12.05.231B08.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 23.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.78005.0	50.000	12.05.231B08.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 24.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.22706.0	25.000	12.05.231B08.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 25.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.22609.0	25.000	12.05.231B08.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2011.

ENMIENDA N.º: 26.

Al Artículo 4.

Se propone la incorporación de una parte final al artículo 4.º 1. b), con el siguiente texto:

“b) Los créditos del Capítulo II tendrán carácter limitativo y vinculante a nivel de artículo y programa. No obstante los destinados a atenciones protocolarias y representativas y los de publicidad y promoción tendrán carácter vinculante a nivel de subprograma y subconcepto económico. Asimismo, los consignados en la partida 05.22.312A02.20A00 “cuotas para el uso de infraestructuras y equipamientos” serán vinculantes a dicho nivel.”



Motivación: es conveniente la vinculación de los créditos a nivel de subprograma y subconcepto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011.

ENMIENDA N.º: 27.

Se propone modificar el artículo 32, punto 2, párrafo segundo.

Se propone la siguiente redacción al párrafo segundo del punto 2 del artículo 32:

“Durante el ejercicio 2011, la Agencia de Inversiones y Servicios y el Instituto Tecnológico Agrario podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo por el importe de los activos financieros que constituyan, siempre que reúnan los requisitos de los Acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera en relación con el endeudamiento de las Comunidades Autónomas y hasta el límite máximo de noventa y dos millones de euros y de setenta y cinco millones de euros, respectivamente.”

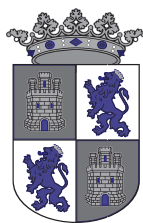
Motivación:

Adecuación en ambos casos a las cantidades consignadas en los estados numéricos a este fin.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 40-II *ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 15 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011, P.L. 40-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22601.0	20.000	01.04.912D02.44040.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento transferencias Universidad de Salamanca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22201.0	50.000	01.04.912D02.44040.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento transferencias Universidad de Salamanca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.912D02.22606.0	100.000	01.04.912D02.48090.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento becas formación relaciones con la Unión Europea.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.22606.0	30.000	01.04.912D02.44040.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento transferencias Universidad de Salamanca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.22602.0	100.000	01.04.912D02.44039.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento transferencias Universidad de Valladolid.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64900.0	200.000	01.06.912C01.48026.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento transferencias actuaciones universidades.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64900.0	200.000	01.06.912C01.40260.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento transferencias actuaciones universidades.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.04.467B03.64001.0	65.593	02.01.923A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción del E.S.A.U.N, edificio administrativo en León para acercar la administración a los ciudadanos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.22706.0	50.000	02.01.923A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación del edificio administrativo de la Delegación Territorial de la Junta en Palencia para acercar la administración a los ciudadanos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.22706.0	50.000	02.07.931A04.64001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de realizar un Plan de Desarrollo Integral de las Comarcas de Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda y Vitigudino.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.07.931A04.10000.0	19.396	02.01.923A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción del E.S.A.U.N, edificio administrativo en León para acercar la administración a los ciudadanos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.07.931A04.10100.0	65.091	02.01.923A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción del E.S.A.U.N, edificio administrativo en León para acercar la administración a los ciudadanos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22001.0	40.000	03.01.411A01.63100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Construcción unidades veterinarias de San Pedro del Arroyo y Navaluenga.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22201.0	400.000	03.01.411A01.63100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción unidades veterinarias de San Pedro del Arroyo y Navaluenga.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22706.0	100.000	03.01.411A01.21500.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Equipamientos para poner en marcha la nueva Escuela de Formación Agraria de Toro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.64001.0	200.000	03.02.412A01.77004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida incorporación jóvenes y modernización explotaciones.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64100.0	500.000	03.03.414A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones regadíos Canal Bajo del Bierzo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64100.0	300.000	03.01.412A01.78022.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación Observatorio Precios de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64900.0	500.000	03.02.412A01.77004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partidas para el traslado de las explotaciones ganaderas fuera del casco urbano.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.64900.0	200.000	03.02.322C01.78054.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Escuela de Regantes de las OPAS para optimizar recursos hídricos y potenciar modernización regadíos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.64900.0	300.000	03.02.322C01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de la 1.^a Escuela de Pastores en la Granja Florencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 22.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	200.000	03.04.412C01.78095.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Ayuda Asociación Criadores de Ganado de la Montaña palentina para optimizar gestión de pastos y potencial ganadero.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 23.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	100.000	03.04.412C01.78095.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Ayuda Asociación AVIMON para garantizar producción zona Moncayo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 24.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.1	3.000.000	03.03.414A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio de las obras de concentración parcelaria de Cillán, La Horcajada, Solosancho y La Alamedilla.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 25.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.2	4.000.000	03.03.414A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Mejora de regadíos y concentración parcelaria de Ribera del Arlanza.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 26.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.3	500.000	03.21.413A01.74307.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aportación al Consejo Regulador Denominación Origen Bierzo para crear la Ruta del Vino.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 27.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.3	1.500.000	03.21.413A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Adecuar caminos rurales de Cubillos, Cabañas Raras, Camponaraya, Arganza y Cacabelos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 28.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.3	2.000.000	03.03.414A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Finalizar las obras de las concentraciones parcelarias de Noceda, Quintana de Fuseros, Sorribos de Alba y la Majua.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 29.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.4	1.500.000	03.21.413A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción centro investigación y promoción de industrias agrarias y agroalimentarias.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 30.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.4	1.500.000	03.21.413A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción centro de investigación y valoración de forrajes de Monzón de Campos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 31.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.5	2.000.000	03.04.412C01.77041.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Lucha contra las plagas de la Dehesa salmantina.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 32.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.5	1.000.000	03.03.414A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio obras de concentración parcelaria Masueco de la Ribera.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 33.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.6	500.000	03.03.414A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora regadíos zona El Canacillo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 34.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.6	3.500.000	03.03.414A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Inicio de obras de concentración parcelaria de Santiuste de Pedraza, Pedraza, Torresval de San Pedro y Cerezo de Arriba.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 35.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.7	2.000.000	03.03.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Avanzar en trabajos administrativos e inicio de obras de las 39 zonas de concentración parcelaria pendientes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 36.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.7	1.000.000	03.03.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo de caminos rurales de las zonas declaradas por la Junta como zonas prioritarias de desarrollo rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 37.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.8	4.000.000	03.03.414A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio de los trabajos de las 22 zonas de concentración parcelaria pendientes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 38.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.9	1.700.000	03.03.414A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio de obras de concentración parcelaria de Almaraz de Duero, Mombuey y Rabanales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 39.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.9	1.000.000	03.21.413A01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Construcción sede Denominación de Origen Toro junto con partida de 200.000 euros.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 40.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.9	300.000	03.03.414A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Firma de convenio Diputación arreglo caminos rurales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 41.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	200.000	03.21.413A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Construcción Parque de la lana de La Horra.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 42.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	300.000	03.03.414A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Acondicionamiento caminos rurales Villarejo, Cuevas del Valle, Solosancho, La Torre.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 43.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.467B05.86000.0	300.000	03.03.412A01.7803F.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para fomentar la cotitularidad en explotaciones agrícolas y ganaderas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 44.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.467B05.86000.0	200.000	03.05.412A01.77072.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento del presupuesto destinado a la medida agroambiental de apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 45.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.467B05.86000.0	1.000.000	03.21.467B01.64100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa investigación nuevas técnicas para mejorar producción raza avileña.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 46.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.467B05.86000.0	1.000.000	03.21.467B01.64100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa investigación mejora de la producción uva garnacha Alto Alberche.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 47.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.467B05.86000.0	120.000	03.04.467B01.74114.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento aportación a la empresa pública APPACALE para mantener el presupuesto I+D patata.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 48.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22100.0	300.000	04.04.453A03.76094.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la instalación y despliegue de redes WIFI en polígonos industriales y enclaves logísticos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 49.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22100.0	300.000	04.05.491A02.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulsar y favorecer la utilización del Software libre y de código abierto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 50.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	200.000	04.04.453A03.76074.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Potenciar la política de I+D+I en el sector del transporte de mercancías por carretera en el ámbito regional.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 51.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.0	500.000	04.05.491A02.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la red de Cibercentros, especialmente en las zonas rurales de la Comunidad, impulsando la integración y asociación a la Red Regional de Carreteras.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 52.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.1	300.000	04.04.453A03.47006.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Instalación o rehabilitación y mejora en su caso de los refugios de espera en todos los municipios de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 53.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.1	200.000	04.02.261A01.61101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación de tres puentes románicos sobre el río Arenillas en San Martín del Pimpollar.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 54.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.1	200.000	04.02.261A01.76026.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Eliminación de barreras arquitectónicas oficinas de atención al público en Ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 55.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.1	400.000	04.02.261A02.76039.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción 10 viviendas protegidas Villarejo del Valle.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 56.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.1	300.000	04.04.453A04.47006.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Extensión del transporte a la demanda en toda la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 57.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.2	1.000.000	04.02.261A01.76026.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Agilizar las obras del Auditorio de Burgos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 58.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.3	500.000	04.05.491A02.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implantar en todas las provincias los Centros TIC.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 59.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.3	100.000	04.03.453A01.60109.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaborar y publicar el Mapa Oficial de Carreteras y el Mapa Oficial de Tráfico de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 60.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.3	100.000	04.03.453A02.60109.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulsar y coordinar la actividad de los aeródromos y helipuertos regionales no comerciales, de manera que defina los procedimientos de autorización y funcionamiento.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 61.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.3	800.000	04.04.453A03.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación estaciones de autobuses, terminales de viajeros y refugios de espera.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 62.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.3	500.000	04.05.491A02.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Extensión de la cobertura por todo el territorio de la comunidad de telefonía fija y móvil, como servicios básicos universales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 63.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.4	400.000	04.03.453A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Acondicionamiento de la carretera P-972 Villada-Cervatos de la Cueva, incorporando senda de peregrinos paralela.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 64.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.6	700.000	04.03.453A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Variante de Cantalejo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 65.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.6	700.000	04.03.453A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Variante de Santa María la Real de Nieva.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 66.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.7	1.000.000	04.02.261A01.61101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Peatonalización Parking Paseo del Espolón.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 67.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.8	500.000	04.03.453A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la carretera Medina del Campo a Cuéllar CL-602.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 68.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.8	500.000	04.02.261A01.78096.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración Monasterio de la Armedilla en Cogeces del Monte.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 69.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66009.0	300.000	04.03.453A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Variante de Aguilar de Campoo en la carretera CL-626 Guardo-Aguilar.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 70.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66009.0	400.000	04.03.453A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de la carretera P-904, Villada-Villalón (N-120).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 71.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66009.0	400.000	04.03.453A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo acceso en la A-231 autovía del Camino de Santiago al polígono industrial de Carrión de los Condes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 72.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66009.0	400.000	04.03.453A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo puente en Vañes para la dotación mínima en ese tramo de dos carriles con arcén como complemento al proyecto de acondicionamiento y modernización de la carretera CL-627, Cervera-Piedrasluengas en dirección a Potes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 73.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.0	600.000	04.02.261A01.78026.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la rehabilitación y eliminación de barreras arquitectónicas de los ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 74.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.0	2.000.000	04.03.453A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Modernización Red preferente provincia de Salamanca: SA-105, SA-210, SA-201, SA-203, SA-300, SA-305, SA-311, SA-804 y SA-210.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 75.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.1	3.000.000	04.04.453A03.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Estación de autobuses de Ávila, incrementar partida.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 76.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	400.000	04.02.261A02.76039.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

VPO en Miranda de Ebro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 77.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	400.000	04.02.261A02.76039.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

VPO para la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 78.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	100.000	04.02.261A01.78096.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento Iglesia Santo Tomás de Covarrubias.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 79.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	400.000	04.02.261A01.78096.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones en patrimonio (Monasterio de Rioseco, Iglesia de Cueva de Roa, Iglesia de Barbadillo del Mercado, Iglesia de Huérmeces).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 80.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	300.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Variante de Salas de los Infantes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 81.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	1.000.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento BU-740 Miranda de Ebro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 82.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	500.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

BU-710 Briviesca-Belorado.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 83.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	500.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ronda este Aranda de Duero.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 84.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	400.000	04.03.452A02.60109.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio ferrocarril Madrid-Aranda-Burgos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 85.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	300.000	04.04.453A04.47006.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Extensión del transporte a la demanda.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 86.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	500.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rotonda de La Horra.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 87.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	500.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rotonda de la Calabaza, Aranda de Duero.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 88.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.2	500.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

BU-811, N-120 límite Rioja.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 89.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.3	400.000	04.04.453A03.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de la estación de autobuses de Bembibre.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 90.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.3	500.000	04.02.261A02.76039.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Parque de la Juventud en Ponferrada, equipamiento y vivienda joven.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 91.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.3	500.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Variante de La Bañeza.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 92.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.3	2.000.000	04.05.491A02.78019.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulsar la contratación de banda ancha en los municipios rurales y apoyo al incremento de los cursos de formación en nuevas tecnologías.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 93.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.3	1.000.000	04.03.453A01.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulsar la modernización de la red de carreteras de manera que ninguna carretera de la comunidad tenga menos de 7 metros de anchura.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 94.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.3	800.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de la carretera LE-142.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 95.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.3	800.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conexión Ponferrada-La Cabrera.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 96.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.8	800.000	04.03.453A01.76073.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios con Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos para actuaciones de mejora y acondicionamiento de la red provincial y local de carreteras.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 97.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.8	800.000	04.03.453A01.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las partidas y actuaciones destinadas a Seguridad Vial.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 98.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.9	400.000	04.03.453A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción del paso elevado de la variante de Fuentesauco, acondicionamiento de la carretera ZA-504, Villamayor de Campos límite provincia de Valladolid.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 99.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.9	400.000	04.03.453A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio procedimiento variantes de Castronuevo de los Arcos, San Martín de Valderaduey, Cañizo, Moraleja del Vino y finalizar la de Bermillo de Sayago, todas incluidas en el Plan de carreteras 2002-2007.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 100.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.6	1.000.000	04.03.453A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Accesos a la A-601 desde la SG-342 a la altura de Cuéllar.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 101.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.1	1.000.000	04.03.453A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Autovía Ávila-A 6. Conexión prioritaria de Ávila con Valladolid.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 102.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.1	400.000	04.03.453A01.61101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora AV-913, tramo entre Burgohondo y AV-922.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 103.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.1	100.000	04.03.453A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Iluminación travesía Cillán AV-110.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 104.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.1	100.000	04.04.453A03.47006.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Señalización paradas autobuses transporte a la demanda.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 105.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.4	500.000	04.03.453A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la CL-626 Guardo-Aguilar-eje subcantábrico. Proyecto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 106.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.4	500.000	04.03.453A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Continuidad al desdoblamiento de la CL-615 desde Carrión de los Condes hasta Guardo y prolongación hasta Velilla del Río Carrión por la P-215. Proyecto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 107.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.4	500.000	04.03.453A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento del eje Sahagún-Aranda de Duero (CL-613 y CL-619). Continuidad del desdoblamiento desde Paredes a Sahagún. Proyecto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 108.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.6	1.000.000	04.03.453A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la CL-601 entre Segovia y La Granja.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 109.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.7	200.000	04.02.261A01.78096.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo casa camineros de Molinos del Duero.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 110.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.7	400.000	04.02.261A01.76026.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Línea ayuda arquitectura popular.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 111.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.7	1.000.000	04.02.261A01.61101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mayor dotación ampliación del Palacio de la Audiencia de Soria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 112.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.9	200.000	04.02.261A01.78096.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intervención urgente en la iglesia parroquial de San Miguel de la Ribera.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 113.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.9	200.000	04.02.261A01.76026.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación urbanística plaza de la iglesia de Mombuey.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 114.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.9	1.000.000	04.03.453A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelar carreteras ZA-107 Porto de Sanabria a la autovía A-52, tramo Boveda de Toro-Cañizal, ZA-60, Salto de Castro-Miranda do Douro, ZA-231, restaurac. Puente Pino, ZA-527 Fermoselle-Bemposta, rotonda cruce presa Almendra, tramos travesía N-122 Toro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 115.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.9	200.000	04.02.261A01.78096.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Restauración de la iglesia parroquial de San Miguel de Abezanes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 116.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.60101.1	300.000	04.05.491A02.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Universalización cobertura de banda ancha, TDT, telefonía móvil y radio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 117.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.60101.3	500.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Puente de Cacabelos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 118.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.60101.4	500.000	04.03.453A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Plan integral de accesos a la ciudad de Palencia, desde las carreteras de titularidad autonómica P-405 Palencia-Villalobón y P-900 Palencia-Villamuriel y CL-615 y CL-616 Palencia-Grijota.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 119.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.60101.4	200.000	04.02.261A01.78026.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación de la Casa Grande en Guardo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 120.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.60101.5	700.000	04.02.261A02.76039.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para viviendas de protección oficial.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 121.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.60101.8	700.000	04.05.491A02.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Garantizar la cobertura de banda ancha, telefonía móvil, televisión y radio, en todos los pueblos de las comarcas de Aliste-Alba-Tábara, Sayago y Sanabria, principalmente.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 122.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.1	2.000.000	04.04.453A03.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Completar las plataformas logisticas en desarrollo y las proyectadas de la red de enclaves logísticos en CYL (AV, Miranda de Ebro, Almenar de Soria, Aranda, Ponferrada, ZA) e impulsar la creación y constitucion de sociedades logisticas y gestoras de encla.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 123.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.1	400.000	04.04.453A03.76074.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulso y puesta en marcha del transporte metropolitano en León, Ponferrada, Palencia, Valladolid, Zamora, Soria y Ávila.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 124.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.2	500.000	04.05.491A02.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Apoyo a Diputaciones y Ayuntamientos para implantar la Administración Electrónica.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 125.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.2	400.000	04.05.491A02.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Extensión de la Red de Espacios CYL Digital, a las nueve capitales de provincia y las zonas rurales de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 126.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.2	1.000.000	04.05.491A02.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulsar la articulación y extensión de nuevas plataformas de intercomunicación como banda ancha, cable, redes inalámbricas, PLC y satélite para universalizar el acceso a internet y a los servicios interactivos para todos los ciudadanos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 127.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.3	500.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y acondicionamiento de la carretera entre Herrerías de Llamas-Castrillo de Cabrera-Quintanilla de Losada en La Cabrera.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 128.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.3	1.000.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Autovía Ponferrada-Villablino.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 129.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.3	500.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Mejora de acceso a la localidad de Olleros de Sabero.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 130.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.4	800.000	04.02.261A02.76039.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Plan de rehabilitación de viviendas de titularidad municipal con los Ayuntamientos de la provincia con destino a alquiler.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 131.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.4	400.000	04.03.453A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de plataforma y acondicionamiento de la carretera P-984 entre la N-611 y San Cebrían de Campos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 132.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.4	500.000	04.05.491A02.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acceso normalizado a las TIC en todos los pueblos de la provincia: TV y radio digital, internet en velocidad y precios competitivos, telefonía fija y móvil.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 133.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.5	1.000.000	04.03.453A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento CL-517 Salamanca-Vitigudino y vía rápida en CL-526 Ciudad Rodrigo, límite con la Comunidad Autónoma de Extremadura y resto de la red básica.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 134.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700u.5	400.000	04.05.491A02.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puntos de red a alta velocidad WIFI en todos los municipios de la provincia menores de 1.000 habitantes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 135.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.5	1.000.000	04.04.453A03.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro logístico de transportes e incluir en Red Cylog en Puerto de Vega Terrón.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 136.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.6	1.000.000	04.02.261A01.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Palacio de Congresos de Segovia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 137.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.6	700.000	04.03.453A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Travesía de San Ildefonso: CL-601.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 138.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.7	800.000	04.03.453A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio actuaciones CL-101.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 139.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.7	800.000	04.02.261A01.61101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Traslado y consolidación del puente de San Mateo en Vinuesa.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 140.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.7	800.000	04.02.261A02.76039.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio actuaciones convenios construcción viviendas provincia de Soria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 141.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.8	500.000	04.03.453A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo y variantes de la carretera CL-602 en el tramo entre Medina del Campo y Alaejos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 142.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.8	500.000	04.03.453A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la carretera Valladolid-Renedo VA-140.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 143.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.8	500.000	04.03.453A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la carretera Valladolid-Puenteduro CL-610.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 144.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.8	1.000.000	04.03.453A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la carretera Valladolid-Cabezón VA-113.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 145.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.9	2.000.000	04.04.453A03.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación del polígono industrial de Los Llanos en Zamora para la construcción de las infraestructuras logísticas del transporte, enclave Cylog Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 146.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.9	300.000	04.02.261A02.76056.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Completar la reparación del entorno de las viviendas sociales de las 324 familias de Requejo, 24 en Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 147.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.10100.0	100.000	05.04.313A01.44411.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Poner en marcha el Comité de Evaluación de Tecnología farmacéutica de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 148.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.16100.0	50.000	05.22.312A01.76000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Centro de día para enfermos de alzheimer gestionado con y desde el ayuntamiento.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 149.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.10100.0	50.000	05.04.313A01.44411.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Poner en marcha el Comité Ético de Investigación Clínica de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 150.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	100.000	05.02.313B01.44503.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Prevención del cáncer de pulmón y piel en toda la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 151.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	1.000.000	05.02.313B01.46074.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Prevención de la Obesidad Infantil.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 152.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	100.000	05.04.313A01.44503.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Poner en marcha la Estrategia de Prevención del Cáncer.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 153.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	100.000	05.04.313A01.44503.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Poner en marcha el Plan Socio-Sanitario.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 154.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.467B01.74501.0	300.000	05.02.467B01.44000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con la Universidad de León para poner en marcha el Instituto de Investigación Clínica del Cáncer.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 155.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.04.313A01.64900.0	100.000	05.04.314A01.48024.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la cuantía de la dotación económica para FEAFES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 156.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.04.313A01.64900.0	100.000	05.04.313A01.44503.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Poner en marcha la Estrategia de Diabetes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 157.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.10100.0	100.000	05.22.312A04.26500.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adaptación de un helicóptero sanitario para que pueda volar de noche.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 158.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	500.000	05.22.312A04.26500.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adaptación de todas las ambulancias y vehículos sanitarios de todas las zonas de montaña para que puedan transitar sin problema en época de nieve.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 159.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	500.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Poner en marcha el Centro Socio-sanitario de Villablino.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 160.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.21600.0	300.000	05.22.491A02.64500.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de internet y medios informáticos en los locales de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 161.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.62300.0	300.000	05.22.312A01.62300.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de un vehículo todo terreno para el centro de salud de Covalada.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 162.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un nuevo centro de salud en el Valle de Mena.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 163.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	200.000	05.22.312A01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de las partidas presupuestarias para los centros de salud de Parada del Molino y Villalpando.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 164.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	500.000	05.22.312A01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transformar el centro de salud de Toro en centro de especialidades.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 165.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	300.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación y acondicionamiento del centro de salud de Puente Domingo Flórez.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 166.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	500.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de especialidades de La Bañeza. Dotar a esta población de una infraestructura sanitaria que evite desplazamientos a los habitantes de esta zona.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 167.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	300.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de salud de Bembibre. Se presupuestó el año pasado y este año no aparece en los presupuestos a pesar de que se han resuelto todos los problemas administrativos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 168.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	500.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, incrementando la partida presupuestaria en este ejercicio con el objeto de ejecutar obras durante el 2011.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 169.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A01.62105.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de mejora e incremento de infraestructuras, equipamientos y recursos humanos en los consultorios locales de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 170.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de salud y especialidades para Cuéllar. Un centro necesario y comprometido por la Junta.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 171.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Centro de salud Segovia IV para un nuevo barrio de Segovia. Modificación de las actuales demarcaciones asistenciales de los centros de salud urbanos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 172.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Construcción de un nuevo centro de salud en Salas de los Infantes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 173.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulso a la construcción del Centro de Salud de La Magdalena.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 174.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción del centro de salud en la margen izquierda del Duero en Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 175.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	500.000	05.22.312A01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transformar el centro de salud de Puebla de Sanabria en centro de especialidades.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 176.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A01.62101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de salud de Las Hervencias. Aumento de partida presupuestaria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 177.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	200.000	05.22.312A01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de mejoras de infraestructuras y equipamientos de consultorios locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 178.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Construcción de un nuevo centro de salud en San Pedro Manrique.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 179.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Centro de Salud El Burgo de Osma, aumento del presupuesto consignado este año para acelerar las obras.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la



siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 180.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud Soria Norte, aumento del presupuesto consignado este año para acelerar las obras.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 181.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un nuevo centro de salud en La Vid y Guma.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 182.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	200.000	05.22.312A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelera los plazos de construcción del centro de salud García Lorca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 183.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción del Centro de Salud de Esguevilla.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 184.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	50.000	05.22.312A01.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Unidades de geriatría para todos los centros de salud de la provincia, para atender a los pacientes geriátricos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 185.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	50.000	05.22.312A01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de unidades de geriatría en todos los centros de salud de Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 186.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	50.000	05.22.312A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Unidades de geriatría para todos los centros de salud de la provincia, para atender a pacientes geriátricos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 187.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	250.000	05.22.312A01.76000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento y gastos de funcionamiento consultorios rurales de Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 188.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	50.000	05.22.312A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Unidades de geriatría para todos los centros de salud de la provincia, para atender a los pacientes geriátricos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 189.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	50.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Unidades de geriatría para todos los centros de salud de la provincia, para atender a los pacientes geriátricos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 190.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	50.000	05.22.312A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Unidades de geriatría para todos los centros de salud de la provincia, para atender a los pacientes geriátricos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 191.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	50.000	05.22.312A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Unidades de geriatría para todos los centros de salud de Soria, para dar una atención integral a los pacientes geriátricos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 192.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	50.000	05.22.312A01.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de unidades de atención geriátrica en la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 193.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	50.000	05.22.312A01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Unidades de geriatría para todos los centros de salud de la provincia, para atender a los pacientes geriátricos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 194.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.0	500.000	05.22.312A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Nuevo Hospital comarcal de Aranda de Duero.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 195.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.0	500.000	05.22.312A02.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Construcción de un Hospital en Ciudad Rodrigo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 196.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.0	500.000	05.22.312A02.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de una lavandería central en el Hospital Río Hortega.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 197.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.0	500.000	05.22.312A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rescate de la concesión del nuevo Hospital de Burgos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 198.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26404.0	100.000	05.22.312A02.63301.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de un acelerador lineal para el tratamiento de radioterapia en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 200.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26406.0	100.000	05.22.312A02.63301.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Equipo de radioterapia Hospital Río Hortega. Tratamiento integral de los pacientes oncológicos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 201.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.62300.0	1.000.000	05.22.312A02.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Equipo de radioterapia para el Hospital de Soria, para que los pacientes que precisen tratamiento con radioterapia no tengan que desplazarse fuera de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 202.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	500.000	05.22.312A02.63101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Hospital Comarcal del Valle del Tiétar. Una necesidad para la zona y una demanda histórica de los abulenses.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 203.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	500.000	05.22.312A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo Hospital Comarcal de Guardo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 204.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Especialidades de la comarca de La Moraña.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 205.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Especialidades de la comarca del Alberche.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 206.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	400.000	05.22.312A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un nuevo Centro de Salud en el barrio de Pan y Guindas de Palencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 207.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	400.000	05.22.312A01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación integral del Centro de Salud de Ávila Rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 208.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	400.000	05.22.312A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un nuevo Centro de Salud en Aguilar de Campoo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 209.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	400.000	05.22.312A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un nuevo Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 210.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64100.0	70.000	05.22.312A02.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de una unidad de fibromialgia y fatiga crónica en el Hospital de Segovia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 211.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64100.0	70.000	05.22.312A02.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de una unidad de fibromialgia en el Complejo asistencial de Ávila.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 212.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64100.0	70.000	05.22.312A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de una unidad de fibromialgia y fatiga crónica en el nuevo Hospital de Burgos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 213.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64100.0	500.000	05.22.312A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio de atención sanitaria con el Gobierno de Cantabria para acceso al Hospital Tres Mares de Reinos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 214.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64100.0	70.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de una unidad de fibromialgia y fatiga crónica en el Complejo Hospitalario de León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 215.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64100.0	70.000	05.22.312A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de una unidad de fibromialgia y fatiga crónica en el Hospital de Palencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 216.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64100.0	70.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de una unidad de fibromialgia y fatiga crónica en el Hospital del Bierzo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 217.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64100.0	70.000	05.22.312A02.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de una unidad de fibromialgia y fatiga crónica en el Complejo Hospitalario de Valladolid.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 218.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64100.0	70.000	05.22.312A02.64100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de una unidad de fibromialgia y fatiga crónica en el Complejo Hospitalario de Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 219.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64900.0	50.000	05.22.312A02.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Crear una unidad de fibromialgia en el complejo asistencial de Soria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 220.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64900.0	50.000	05.22.312A02.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Unidad de fibromialgia y fatiga crónica en el Complejo Hospitalario de Salamanca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 221.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.7801S.0	500.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan director del Hospital del Bierzo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 222.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.7801S.0	500.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Hospital Astorga-La Bañeza. Una infraestructura necesaria para atender a la población de esta zona.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 223.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.7801S.0	500.000	05.22.312A02.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación del Hospital Virgen del Castañar de Béjar.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 224.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A04.22799.0	50.000	05.22.321A04.26500.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora del transporte de pacientes para tratamiento de quimioterapia y diálisis.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 225.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A04.22799.0	100.000	05.22.312A04.26570.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de ambulancias de soporte vital avanzado en todas las zonas básicas de salud.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 226.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A04.22799.0	100.000	05.22.312A04.62500.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mayor dotación de ambulancias de soporte vital avanzado en las zonas básicas de toda la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 227.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A04.22799.0	100.000	05.22.312A04.26501.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Poner en marcha el Plan del Transporte para pacientes oncológicos y pacientes que precisen dializarse.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 228.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A04.22799.0	100.000	05.22.312A04.26570.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ambulancias de Soporte Vital Avanzado para Guardo y Aguilar de Campoo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 229.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A04.22799.0	100.000	05.22.312A04.42650.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de transporte sanitario Ambulancias de Soporte Vital Básico y de Soporte Vital Avanzado.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 230.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A04.63600.0	50.000	05.22.312A04.26500.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adaptación de la ambulancia de Soporte Vital Básico de Boñar para que pueda circular en situaciones de nieve.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 231.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64000.0	300.000	05.22.467B01.44502.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio sobre la incidencia y prevalencia del cáncer en la población que ha estado bebiendo agua con niveles de arsénico por encima de lo permitido.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 232.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64000.0	500.000	05.22.467B01.44502.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio sobre la incidencia y prevalencia del cáncer en la población que ha estado bebiendo agua con niveles de arsénico por encima de lo permitido.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 233.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64000.0	1.000.000	05.22.467B01.44502.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio sobre la incidencia y prevalencia de la Enfermedad Mental en Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 234.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64000.0	100.000	05.22.467B01.44502.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio sobre la incidencia y la prevalencia del cáncer en la población que ha estado bebiendo agua con niveles de arsénico por encima de lo permitido.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 235.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64000.0	500.000	05.22.467B01.44502.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio sobre la incidencia y prevalencia del cáncer en la población que ha estado bebiendo agua con niveles de arsénico por encima de lo permitido.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 236.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64000.0	500.000	05.22.467B01.44502.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio sobre la incidencia y prevalencia del cáncer en la población que ha estado bebiendo agua con niveles de arsénico por encima de lo permitido.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 237.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64000.0	500.000	05.22.467B01.44502.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio sobre la incidencia y prevalencia del cáncer en la población que ha estado bebiendo agua con niveles de arsénico por encima de lo permitido.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 238.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64900.0	1.500.000	05.22.467B01.44502.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Dotación presupuestaria para el Centro de Investigación del cáncer en Salamanca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 239.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64900.0	1.500.000	05.22.467B01.44502.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Telemedicina para todos los centros de salud de la provincia. Ecógrafos para todos los centros de salud de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 240.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.64500.0	500.000	05.22.312A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de WIFI en el Complejo Hospitalario de Palencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 241.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.64500.0	100.000	05.22.491A02.64500.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Telemedicina para todos los centros de salud de la provincia. Ecógrafos y retinógrafos, para aumentar la capacidad de resolución de la atención primaria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 242.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.64500.0	100.000	05.22.491A02.64500.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Telemedicina para todos los centros de salud de la provincia. Ecógrafos para todos los centros de salud de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 243.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.64500.0	100.000	05.22.491A02.64500.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Telemedicina para todos los centros de salud de la provincia. Ecógrafos para todos los centros de salud de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 244.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.64500.0	100.000	05.22.491A02.64500.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Telemedicina para todos los centros rurales de la provincia de Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 245.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.64500.0	100.000	05.22.491A02.64500.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Telemedicina para todos los centros de salud de la provincia. Ecógrafos para todos los centros de salud de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 246.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.64500.0	100.000	05.22.491A02.64500.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Telemedicina para todos los centros de salud de la provincia. Ecógrafos para todos los centros de salud de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 247.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.64500.0	100.000	05.22.491A02.64500.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Telemedicina para todos los centros de salud de la provincia. Ecógrafos para todos los centros de salud de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 249.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.64500.0	100.000	05.22.491A02.64500.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Telemedicina para todos los centros de salud de la provincia. Ecógrafos para todos los centros de salud de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 250.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.10100.0	142.104	06.02.456B01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sellado vertederos ilegales Béjar y provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 251.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.22601.0	25.000	06.02.452A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depósito de agua para Castrosema de Abajo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 252.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.22602.0	6.420	06.02.452A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depósito de agua para Castrosema de Abajo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 253.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.22603.0	9.650	06.01.451B01.22102.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 254.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.22606.0	35.474	06.01.451B01.22103.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar pago combustible vehículos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 255.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.22699.0	178.200	06.01.451B01.22103.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar pago combustible vehículos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 256.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.22799.0	113.600	06.02.456B01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de tratamiento de residuos de la construcción y la demolición en Cebreros.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 257.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.23300.0	4.880	06.01.451B01.22103.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Aumentar pago combustible vehículos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 258.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.64001.0	200.000	06.03.456A01.67000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de emergencias de desarrollo integral sostenible para la Montaña Oriental Leonesa y Palentina, con inclusión específica del proyecto de estación de esquí de San Glorio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 259.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.1	29.899	06.02.452A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción balsa en Solana de Ávila.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 260.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.3	96.824	06.02.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación EDAR Villarejo de Órbigo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 261.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.4	114.868	06.02.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación ETAP ciudad de Palencia y traída de aguas desde el canal de Castilla "El Serrón".

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 262.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.5	167.159	06.02.456B01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sellado vertederos ilegales Béjar y provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 263.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.6	78.405	06.02.452A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Azud para la zona del Río Viejo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 264.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.8	172.923	06.02.452A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR municipios de Valladolid, competencia de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 265.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.9	61.000	06.02.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR Madridanos-Villalazán.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 266.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.75000.0	25.000	06.03.456A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mobiliario casa del parque en Babia-Luna.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 267.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.75000.0	200.000	06.02.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación EDAR en Toro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 268.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.10100.0	36.712	06.02.452A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Azud para la zona del Río Viejo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 269.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.60109.1	70.408	06.02.452A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción embalse en La Adrada para abastecimiento de agua a la localidad.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 270.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.60109.3	11.459	06.02.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación EDAR Villarejo de Órbigo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 271.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.64001.0	397.842	06.02.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Abastecimiento de agua en cantidad y calidad suficiente para la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 272.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.64001.0	300.000	06.02.456B01.70600.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cofinanciación museo del agua de Palencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 273.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.74116.7	1.000.000	06.02.456B01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción centro recogida y tratamiento de residuos de obra en la comarca de Almazán.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 274.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.74116.7	1.500.000	06.02.452A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción depuradora de aguas residuales mancomunidad Río Izana.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 275.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.74116.7	100.000	06.02.456B01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de residuos de construcción en Soria capital.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 276.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.467B01.74116.7	500.000	06.02.456B01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Puntos limpios polígonos industriales de Soria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 277.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.467B01.74116.7	700.000	06.02.467B01.67000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Inversiones en el sector de la resina, actuaciones conjuntas ayuntamientos comarca de Izana y Almazán.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la



siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 278.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.10100.0	36.712	06.02.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR La Calabaza.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 279.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.22699.0	85.000	06.02.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR La Calabaza.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 280.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.22799.0	4.000	06.02.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR La Calabaza.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 281.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	28.170	06.02.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación EDAR Villarejo de Órbigo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 282.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	190.000	06.03.456A01.76045.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde municipal. Creación de empleo para prevención y extinción de incendios forestales y mejoras en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 283.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	190.000	06.03.456A01.76045.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde municipal. Creación de empleo para prevención y extinción de incendios forestales y mejoras en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 284.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	190.000	06.03.456A01.76045.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde municipal. Creación de empleo para prevención y extinción de incendios forestales y mejoras en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 285.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	190.000	06.03.456A01.76045.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Plan de empleo verde municipal. Creación de empleo para prevención y extinción de incendios forestales y mejoras en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 286.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	190.000	06.03.456A01.76045.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Plan de empleo verde municipal. Creación de empleo para prevención y extinción de incendios forestales y mejoras en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 287.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	190.000	06.03.456A01.76045.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde municipal. Creación de empleo para prevención y extinción de incendios forestales y mejoras en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 288.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	190.000	06.03.456A01.76045.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde municipal. Creación de empleo para prevención y extinción de incendios forestales y mejoras en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 289.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	190.000	06.03.456A01.76045.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde municipal. Creación de empleo para prevención y extinción de incendios forestales y mejoras en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 290.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	190.000	06.03.456A01.76045.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde municipal. Creación de empleo para prevención y extinción de incendios forestales y mejoras en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 291.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67001.0	119.446	06.02.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación partida EDAR Morales de Toro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 292.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.1	189.900	06.02.452A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación y modernización ETAP de La Adrada.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 293.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.2	100.000	06.02.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Saneamiento de aguas en los municipios de Consortes, Villasopliz y Manzanedillo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 294.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.2	37.600	06.02.452A01.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto abastecimiento y saneamiento de San Martín del Rojo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 295.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.2	200.000	06.02.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR Tubilla del Lago.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 296.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.2	100.000	06.02.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR Gumiel de Izan y La Horra.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 297.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.3	422.000	06.02.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR en Vegacervera.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 298.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.4	105.500	06.02.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación ETAP ciudad de Palencia y traída de aguas desde el canal de Castilla "El Serrón".

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 299.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.6	68.800	06.02.452A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depósito de agua para Castrosema de Abajo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 300.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.6	100.000	06.02.452A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR para Navalmanzano.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 301.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.7	105.000	06.02.452A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración plan lucha contra el arsénico y abastecimiento mancomunido Almajano, Aldealseñor y Aldehuela de Periañez.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 302.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.8	422.000	06.02.452A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR municipios de Valladolid, competencia de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 303.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.9	100.000	06.02.456B01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Punto limpio en Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 304.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.9	111.000	06.02.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR Madridanos-Villalazán.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 305.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.9	50.000	06.02.452A01.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyectos de depuración de los municipios de los valles del Tera y del Eria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 306.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	375.000	06.02.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración entorno Lago de Sanabria y Sierra de la Culebra.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 307.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	1.000.000	06.02.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación ETAP ciudad de Palencia y traída de aguas desde el canal de Castilla "El Serrón".

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 308.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	50.000	06.02.452A01.64001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto depuradoras Red Natura adjudicadas a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 309.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	50.000	06.02.452A01.64001.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto depuradoras Red Natura adjudicadas a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 310.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	500.000	06.02.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción depuradora Mozarbez.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 311.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	50.000	06.02.452A01.64001.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto depuradoras Red Natura adjudicadas a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 312.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	50.000	06.02.452A01.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto depuradoras Red Natura adjudicadas a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 313.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	50.000	06.02.452A01.64001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto depuradoras Red Natura adjudicadas a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 314.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	50.000	06.02.452A01.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto depuradoras Red Natura adjudicadas a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 315.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	50.000	06.02.452A01.64001.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto depuradoras Red Natura adjudicadas a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 316.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	300.000	06.03.456B01.67000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción centro resina en Coca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 317.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	50.000	06.02.452A01.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto depuradoras Red Natura adjudicadas a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 318.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74421.0	50.000	06.02.452A01.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto depuradoras Red Natura adjudicadas a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 319.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76048.0	350.000	06.03.456A01.76048.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración PORN y PRUG espacios naturales de Zamora e inversión en los mismos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 320.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76048.0	202.407	06.02.452A01.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Redacción proyectos EDAR Valle Amblés y zona Alto Alberche e inicio de obra.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 321.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76048.0	350.000	06.03.456A01.76048.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración PORN y PRUG espacios naturales de Burgos e inversión en los mismos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 322.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76048.0	350.000	06.03.456A01.76048.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración PORN y PRUG espacios naturales de Ávila e inversión en los mismos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 323.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76048.0	350.000	06.03.456A01.76048.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración PORN y PRUG espacios naturales de Palencia e inversión en los mismos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 324.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76048.0	350.000	06.03.456A01.76048.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración PORN y PRUG espacios naturales de León e inversión en los mismos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 325.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76048.0	350.000	06.03.456A01.76048.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración PORN y PRUG espacios naturales de Salamanca e inversión en los mismos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 326.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76048.0	350.000	06.03.456A01.76048.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración PORN y PRUG espacios naturales de Segovia e inversión en los mismos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 327.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76048.0	350.000	06.03.456A01.76048.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración PORN y PRUG espacios naturales de Soria e inversión en los mismos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 328.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76048.0	350.000	06.03.456A01.76048.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración PORN y PRUG espacios naturales de Valladolid e inversión en los mismos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 329.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76054.0	168.859	06.02.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración entorno Lago de Sanabria y Sierra de la Culebra.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 330.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76054.0	500.000	06.02.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración espacios naturales Ojo Guareña, Montes Obarenes y Sierra de la Demanda.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 331.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.76054.0	100.000	06.02.452A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración Hoces del Río Riaza.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 332.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77058.0	200.000	06.02.452A01.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración plan lucha contra el arsénico y suelos contaminados.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 333.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77065.0	500.000	06.03.456B01.76045.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde con Entidades Locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 334.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77065.0	500.000	06.03.456B01.76045.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde con Entidades Locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 335.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77065.0	500.000	06.03.456B01.76045.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde con Entidades Locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 336.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77065.0	500.000	06.03.456B01.76045.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde con Entidades Locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 337.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77065.0	500.000	06.03.456B01.76045.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde con Entidades Locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 338.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77065.0	500.000	06.03.456B01.76045.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde con Entidades Locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 339.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77065.0	500.000	06.03.456B01.76045.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde con Entidades Locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 340.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77065.0	500.000	06.03.456B01.76045.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde con Entidades Locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 341.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77065.0	500.000	06.03.456B01.76045.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo verde con Entidades Locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 342.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77071.0	50.000	06.02.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR Madridanos-Villalazán.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 343.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.7800S.0	100.000	06.02.452A01.64001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR municipios de Valladolid, competencia de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 344.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.7800S.0	280.000	06.02.452A01.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de depuración de aguas residuales en la M.I del Río Sil y Plan de recuperación ambiental del río Cabrera.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 345.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.78023.0	150.000	06.03.456A01.67000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de emergencias de desarrollo integral sostenible para la Montaña Oriental Leonesa y Palentina, con inclusión específica del proyecto de estación de esquí de San Glorio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 346.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.467B01.67001.0	20.245	06.02.452A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción balsa en Solana de Ávila.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 347.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.467B01.7802G.0	26.538	06.02.456B01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de un camión para recogida de basuras en Villablino.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 348.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.261B01.64001.0	33.202	06.02.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR Madridanos-Villalazán.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 349.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.261B01.64001.0	50.000	06.04.261B01.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio y proyecto cúpula del Duero de la tecnología.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 350.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.261B01.64001.0	50.000	06.04.261B01.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio y proyecto cúpula del Duero de Patrimonio en La Vid.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 351.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.261B01.64001.0	100.000	06.02.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR Gumiel de Izan y La Horra.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 352.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.10100.0	36.712	06.03.456A01.67000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones en el monte Pajariel, Ponferrada.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 353.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	100.000	06.04.456B01.76046.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios de educación ambiental con ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 354.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	100.000	06.04.456B01.76046.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios de educación ambiental con ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 355.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	100.000	06.04.456B01.76046.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios de educación ambiental con ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 356.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	100.000	06.04.456B01.76046.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios de educación ambiental con ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 357.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	100.000	06.04.456B01.76046.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios de educación ambiental con ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 358.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	100.000	06.04.456B01.76046.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios de educación ambiental con ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 359.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	100.000	06.04.456B01.76046.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios de educación ambiental con ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 360.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	100.000	06.04.456B01.76046.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios de educación ambiental con ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 361.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	50.000	06.02.456B01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sellado vertedero de Valdeseñor.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 362.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	100.000	06.04.456B01.76046.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios de educación ambiental con ayuntamientos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 363.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.74421.8	350.000	06.02.452A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR municipios de Valladolid, competencia de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 364.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22000.0	30.000	07.03.322A01.631A0.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cambio de ventanas primer ciclo de primaria del colegio público de Santa María de Aranda de Duero.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 365.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22100.0	50.000	07.03.322A01.621A0.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto construcción centro de educación infantil y primaria en Navalmoral de la Sierra.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 366.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22100.0	100.000	07.03.322A02.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto para dotar a Benavente de un Conservatorio de Música y comenzar la construcción de la nueva sede del Conservatorio Profesional de Música de Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 367.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22100.0	100.000	07.03.322B01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto del traslado de la Escuela Universitaria de Enfermería al Campus Universitario de Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 368.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22100.0	250.000	07.03.322A01.621A0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modificación del importe de las partidas presupuestarias para la ejecución del nuevo CP en San Andrés de Rabanedo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 369.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22100.0	400.000	07.03.322A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la dotación para poder dar continuidad a las obras paralizadas de la nueva escuela de artes Mariano Timón.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 370.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22204.0	100.000	07.03.322A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación y conversión del IESO "Canal de Castilla" de Villamuriel de Cerrato a IES, para incorporar la oferta de bachillerato.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 371.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.0	100.000	07.05.322A04.48078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de partida para fortalecer la participación de las federaciones y asociaciones de padres y madres en el proceso educativo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 372.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22701.0	100.000	07.03.322A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación y conversión del IESO "Canal de Castilla" de Villamuriel de Cerrato a IES, para incorporar la oferta de bachillerato.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 373.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.0	50.000	07.03.322A02.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto y residencia no universitaria Palencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 374.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.0	50.000	07.02.322A05.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Campaña de impulso y promoción de la lengua y cultura portuguesa.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 375.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.1	50.000	07.03.322A01.76066.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de transferencias a Corporaciones Locales para obras y equipamientos de centros educativos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 376.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.1	50.000	07.03.322A01.621A0.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto construcción centro de educación infantil y primaria en el Barrio del Valle Amblés de Ávila.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 377.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.2	50.000	07.03.322A01.76066.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de transferencias a Corporaciones Locales para obras y equipamientos de centros educativos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 378.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.2	50.000	07.07.322A02.64900.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

FP ámbito rural ampliación de ciclos formativos adaptados a las necesidades de empleo en el IES Hipólito Ruiz López de Belorado.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 379.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.3	50.000	07.03.322A01.76066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de transferencias a Corporaciones Locales para obras y equipamientos de centros educativos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 380.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.3	50.000	07.03.322A01.621A0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modificación del importe de las partidas presupuestarias para la ejecución del nuevo CP en San Andrés de Rabanedo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 381.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.4	50.000	07.03.322A01.76066.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de transferencias a Corporaciones Locales para obras y equipamientos de centros educativos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 382.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.4	50.000	07.04.322B01.74014.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al centro asociado de la UNED de Palencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 383.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.5	50.000	07.03.322A01.76066.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de transferencias a Corporaciones Locales para obras y equipamientos de centros educativos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 384.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.5	50.000	07.01.322A02.74407.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implantación de enseñanzas especiales: arte dramático, danza y restauración en Salamanca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 385.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.6	50.000	07.03.322A01.76066.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de transferencias a Corporaciones Locales para obras y equipamientos de centros educativos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 386.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.6	50.000	07.03.322A01.621A0.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de nuevo colegio para CRA Los Llanos, en el municipio de Hontanares de Eresma.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 387.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.7	50.000	07.03.322A01.76066.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de transferencias a Corporaciones Locales para obras y equipamientos de centros educativos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 388.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.7	50.000	07.03.322A01.621A0.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio proyecto nuevo centro escolar zonas Los Royales de Soria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 389.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.8	50.000	07.03.322A02.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción gimnasio I.E.S. Juana I de Castilla en Tordesillas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 390.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.8	50.000	07.03.322A01.76066.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de transferencias a Corporaciones Locales para obras y equipamientos de centros educativos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 391.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.9	50.000	07.03.322A01.621A0.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto y comienzo de las obras de rehabilitación total del centro de primaria “Valle de Guareña” de Fuentesauco dotándole de un comedor propio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 392.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.9	50.000	07.03.322A01.76066.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de transferencias a Corporaciones Locales para obras y equipamientos de centros educativos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 393.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.0	100.000	07.05.322A05.48003.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividad y formación del profesorado. Es preciso que continúen las ayudas para la formación de los profesores.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 394.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.1	50.000	07.03.322A01.621A0.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto construcción centro de educación infantil y primaria en el Barrio de las Hervencias de Ávila.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 395.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.2	50.000	07.03.322A02.21200.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento IES Vela Zanetti.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 396.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.3	50.000	07.03.322A01.621A0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modificación del importe de las partidas presupuestarias para la ejecución del nuevo CP en San Andrés de Rabanedo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 397.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.4	50.000	07.04.322B01.74014.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al centro asociado de la UNED de Palencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 398.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.5	50.000	07.01.322A02.74407.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implantación de enseñanzas especiales: arte dramático, danza y restauración en Salamanca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 399.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.6	50.000	07.03.322A01.621A0.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de nuevo CEIP en El Espinar, en el núcleo de población de Los Ángeles de San Rafael.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 400.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.7	50.000	07.03.322A04.22300.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejor dotación transporte escolar zonas rurales de Soria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 401.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.9	50.000	07.03.322A01.621A0.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto y comienzo de las obras de rehabilitación total del centro de primaria "Valle de Guareña" de Fuentesauco dotándole de un comedor propio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 402.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.64900.0	50.000	07.03.322A02.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la dotación de la nueva Escuela Oficial de Idiomas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 403.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A05.64900.0	100.000	07.05.322A05.48077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Becas de intercambio de alumnos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 404.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.03.322A01.21600.0	100.000	07.05.322A05.48003.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividad y formación del profesorado. Es preciso que continúen las ayudas para la formación de los profesores.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 405.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.64900.0	100.000	07.03.322A04.22900.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Comedores escolares. Es necesaria la inversión para la mejora de la calidad y las ayudas a familias.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 406.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64100.0	50.000	07.03.322A02.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la dotación de la nueva Escuela Oficial de Idiomas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 407.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64100.1	50.000	07.02.322A02.46052.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio diputación provincial para el desarrollo de actividades extraescolares en centros educativos del medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 408.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64100.2	50.000	07.02.322A02.46052.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio diputación provincial para el desarrollo de actividades extraescolares en centros educativos del medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 409.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64100.3	50.000	07.02.322A02.46052.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio diputación provincial para el desarrollo de actividades extraescolares en centros educativos del medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 410.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64100.4	50.000	07.02.322A02.46052.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio diputación provincial para el desarrollo de actividades extraescolares en centros educativos del medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 411.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64100.5	50.000	07.02.322A02.46052.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio diputación provincial para el desarrollo de actividades extraescolares en centros educativos del medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 412.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64100.6	50.000	07.02.322A02.46052.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio diputación provincial para el desarrollo de actividades extraescolares en centros educativos del medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 413.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64100.7	50.000	07.02.322A02.46052.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio diputación provincial para el desarrollo de actividades extraescolares en centros educativos del medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 414.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64100.8	50.000	07.02.322A02.46052.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio diputación provincial para el desarrollo de actividades extraescolares en centros educativos del medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 415.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64100.9	50.000	07.02.322A02.46052.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio diputación provincial para el desarrollo de actividades extraescolares en centros educativos del medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 416.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22201.0	82.000	08.21.467B05.76060.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Complementar instrumentos de apoyo al acceso de las PYMES a la innovación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 417.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22204.0	50.000	08.23.241B01.7708T.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Orientación a trabajadores autónomos para reinicio de su actividad.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 418.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22204.0	46.000	08.21.467B05.77061.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Completar instrumentos de servicios avanzados para las PYMES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 419.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22602.0	10.500	08.01.421A01.24001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Guía actualizada de buenas prácticas para el acceso de las PYMES a los concursos públicos de adquisición, por la administración regional, de tecnologías innovadoras.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 420.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.64900.0	460.000	08.03.431B01.770A2.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la competitividad del pequeño comercio local de proximidad.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 421.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.64900.0	230.000	08.03.431B01.770C2.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

En el marco del nuevo Plan de apoyo al comercio. Programa específico de apoyo al comercio rural y en especial en Municipios afectados por la despoblación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 422.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.760A3.0	300.000	08.03.431B01.76058.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a Planes Integrales de Modernización del Comercio en las cabeceras de comarca y municipios prestadores de servicios generales. Desarrollo local y territorial de los servicios.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 423.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.760A3.0	320.000	08.03.431B01.77053.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al pequeño comercio de los centros urbanos y barrios de ciudades.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 424.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.05.241C01.64900.0	120.000	08.05.241C01.77079.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a personas desempleadas para constitución de Cooperativas o sociedades laborales. La economía social es un factor positivo en la recuperación de la economía y del empleo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 425.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.64001.0	66.000	08.06.241C02.77002.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa especial de información sobre nuevas enfermedades profesionales. Las enfermedades profesionales constituyen una grave problemática de salud laboral.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 426.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.64100.0	91.000	08.06.241C02.77001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa especial de prevención accidentes laborales en trabajadores que acceden al primer empleo o han cambiado de puesto de trabajo. Las acciones de seguridad y salud laboral son de suma importancia. Y han de reforzarse en esta coyuntura.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 427.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.07.421A01.64001.0	40.000	08.07.421A01.64002.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adaptación de los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados a las capacidades de las empresas exportadoras de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 428.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.22706.0	100.000	08.21.431A01.77088.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mayor apoyo a la internacionalización empresarial. Iniciación PYMES a la exportación en mercados emergentes. Diversificación y competitividad tejido productivo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 429.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.64100.0	90.000	08.05.241C01.77018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mayor apoyo a promoción de empleo y economía social.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 430.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.64100.0	30.000	08.07.931A01.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Análisis del comercio interregional de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 431.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.64100.0	120.000	08.21.491A02.77070.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refundir los programas de apoyo a la introducción de las TIC en las PYMES y a las soluciones de compatibilidad en las empresas de los diversos modelos de Software para asegurar la neutralidad tecnológica. Apoyo a la introducción y aplicación de las TIC.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 432.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.64900.0	10.000	08.07.931A01.64008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Seguimiento Estrategia UE2020 y adaptación indicadores a nuevos parámetros desarrollo económico de Castilla y León. Estudios y trabajos técnicos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 433.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A01.77083.0	2.600.000	08.21.422A01.77087.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo específico a empresas que se asienten en zonas y comarcas afectadas por cierres o deslocalizaciones empresariales, ERES, despoblación y deban ser objetivo de interés especial.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 434.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A01.77083.0	400.000	08.21.422A01.77096.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a nuevas unidades de producción y a planes de mantenimiento de la actividad industrial y a estrategia de reindustrialización en localidades y comarcas con débil tejido productivo y/o afectadas por EREs y deslocalizaciones.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 435.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A01.83107.0	1.500.000	08.21.421A01.83108.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar programas de apoyo al emprendimiento desde la empresa.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 436.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.64001.0	107.000	08.21.467B05.74411.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de apoyo a patentes universitarias. Estrategia Universidad-Empresa.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 437.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.64001.0	10.000	08.07.931A01.64007.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración Plan de Competividad y Libro Blanco sistemas productivos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 438.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	120.000	08.21.422A02.77088.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adaptación estrategias de los 22 planes sectoriales a la planificación del desarrollo endógeno de cada comarca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 439.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	200.000	08.21.422A01.77081.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo eje estratégico de actuación: Servicios avanzados a empresas industriales e interacciones entre sector industrial y de servicios en los Polígonos Empresariales y Espacios de Innovación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 440.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	250.000	08.21.422A02.74111.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Polígono Industrial en Gomezserracín en la A-601 Segovia a Valladolid. Aprovechamiento sinergias de la A-601 para toda la Comarca. Punto medio de Segovia a Valladolid.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 441.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	250.000	08.21.422A02.74417.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación Polígono Industrial en Tardencuende. Necesidades suelo industrial.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 442.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	200.000	08.21.422A02.74130.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Línea de ayuda a Entidades Locales para creación y promoción de polígonos industriales y micropolígonos. Apoyo al tejido productivo y localización empresas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 443.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	480.000	08.21.422A02.74125.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Mayor dotación anualidad prevista para el P.E. Ciudad Rodrigo II (Las Viñas II). Necesidad de suelo industrial y agroalimentario y de avanzar ejecución proyecto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 444.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	350.000	08.21.422A02.74110.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de Polígono Industrial en Cebreros. Necesidades empresas Comarca Alberche-Pinares.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 445.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	1.400.000	08.21.422A02.77086.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la articulación “trasversal” de cluster entre empresas innovadoras y empresas tradicionales de los sistemas productivos locales. Competitividad territorial y dimensión territorial política industrial.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 446.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	200.000	08.21.422A01.74110.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acuerdos con entidades locales para el estudio de creación de Centros comarcales de desarrollo y promoción económica, apoyo a los emprendedores, fomento del empleo y del autoempleo en Municipios prestadores de Servicios Generales y Cabeceras Comarcales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 447.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	750.000	08.21.422A02.77088.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción Palacio de Congresos en Valladolid. Infraestructura fundamental para fomentar el desarrollo de la actividad económica.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 448.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	270.000	08.21.422A02.77090.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan especial de apoyo al sector de la madera y del mueble.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 449.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	180.000	08.21.422A02.74116.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Políticas activas de promoción de suelo empresarial en Palencia por áreas industriales: Guardo-Norte, Autovía Palencia-Cantabria; Palencia Sur y Vega y Campos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 450.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	350.000	08.21.422A02.74115.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Complejo de Actividades Económicas (Villafría). Urgente necesidad de suelo industrial y Tecnológico.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 451.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	450.000	08.21.422A02.74117.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Polígono Industrial en la Ciudad de Soria (Soria II). Necesidad de suelo industrial y localización empresas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 452.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	1.000.000	08.21.422A02.77099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo e impulso a planes específicos de competitividad en sectores y subsectores productivos con problemáticas y dificultades especiales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 453.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	5.000.000	08.21.422A02.83108.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reformar apoyo a planes industriales de las empresas de sectores maduros de la economía regional.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 454.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	600.000	08.21.422A01.83123.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo financiero a proyectos agroindustriales en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 455.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	2.000.000	08.21.422A02.83109.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyar línea de diversificación de productos y negocio de las empresas y la generación de nuevas unidades de producción.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 456.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	500.000	08.21.422A01.83160.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Préstamos a empresas para la instalación de nuevas unidades de producción que potencien/aprovechen los factores específicos del territorio en el que se asienten y contribuyan a procesos de clusterización.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 457.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	1.200.000	08.21.431A01.83122.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a PYMES para la constitución de consorcios para la exportación e iniciación a la actividad en mercados exteriores.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 458.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	300.000	08.21.422A02.83132.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a alianzas empresariales en el sector energético para generar nuevos productos e introducirlos en los mercados.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 459.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	1.000.000	08.21.431A01.83167.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de apoyo a fórmulas mixtas de colaboración entre inversores castellanos y leoneses e inversores foráneos para el anclaje de empresas del exterior Castilla y León y de apoyo a las actuaciones de empresas castellanas y leonesas en mercados exteriores.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 460.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	500.000	08.23.422A02.83151.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Préstamos para Apoyo especial a localización de empresas y redes empresariales en alianzas empresariales en las localidades y comarcas de la Raya Hispano-Lusa. Anclaje territorial de empresas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 461.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.431A01.77088.0	200.000	08.21.431A01.78068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estimular la relación empresas tractoras-PYMEs en la dimensión de la diversificación en origen de nuestras exportaciones.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 462.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.77056.0	550.000	08.21.467B01.74101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Parque Tecnológico de León. Necesidad de desarrollo de parques y centros.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 463.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.77056.0	300.000	08.21.467B01.74101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Área tecnológica y espacio de innovación en Ávila, Vizcolozano III. Desarrollo de parques y centros tecnológicos y polos de innovación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 464.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.77056.0	300.000	08.21.467B01.74101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Espacio de innovación y tecnopolo en la ciudad de Segovia. Desarrollo de parques y centros tecnológicos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 465.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.77056.0	300.000	08.21.467B01.74101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Área tecnológica y espacio de innovación en la ciudad de Zamora en ampliación P/E Los Llanos. Necesidad desarrollo red parques y centros tecnológicos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 466.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.77056.0	300.000	08.21.467B01.74101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de un área tecnológica en la ciudad de Soria. Necesidad de desarrollo de parques y centros tecnológicos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 467.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.77056.0	550.000	08.21.467B01.74101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transformación del parque científico de la Universidad de Salamanca en parque científico y tecnológico. Necesidad de desarrollo de parques y centros tecnológicos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 468.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.78082.0	500.000	08.21.467B05.74412.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Diversificación de los Centros Tecnológicos en nuevas áreas de actividad.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 469.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.78082.0	200.000	08.21.422A02.77093.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incentivos adicionales a la incorporación de jóvenes investigadores que desarrollen proyectos de innovación de proceso y/o producto en empresas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 470.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.78082.0	150.000	08.21.467B01.74101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Área tecnológica y espacio de innovación en Miranda de Ebro. Complemento al nuevo P.E. de Ircio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 471.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.78082.0	500.000	08.21.467B01.74101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Parque Tecnológico Empresarial en la ciudad de Palencia. Desarrollo de red de parques y centros tecnológicos y polos innovadores.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 472.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.78082.0	200.000	08.21.422A02.74111.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación Centro de Conocimiento Recursos I+D+I y coordinador de Espacios de Innovación para apoyo a PYMEs. Desarrollo y competitividad empresarial. Dimensión territorial política IDT.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 473.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.83107.0	600.000	08.21.422A01.83124.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de apoyo a proyectos de diversificación productiva en el medio rural, vinculados al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 474.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.74410.0	107.000	08.21.467B05.74412.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Realización del Mapa Regional de Proyectos Tecnológicos desarrollados por el sistema de I+D+I y detectar las nuevas necesidades del tejido productivo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 475.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.77056.0	160.000	08.21.467B05.7700K.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reformar programa INNOEMPRESA para apoyo e identificación de oportunidades y desarrollo de la inteligencia competitiva en la empresa, las PYMEs.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 476.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.83107.0	1.000.000	08.22.467B02.83199.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Préstamos reembolsables a empresas que desarrollen proyectos conjuntos de colaboración en el marco del Plan de Bioenergía.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 477.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.83107.0	2.000.000	08.21.422A02.83120.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a proyectos de cooperación en red que aprovechen las sinergias entre diferentes "clusters" e impulso a las Agrupaciones Empresariales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 478.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.83107.0	2.000.000	08.21.431A01.83121.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mayor fomento de la internacionalización tecnológica de las empresas de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 479.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.83107.0	2.000.000	08.21.467B05.83110.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la creación de nuevas empresas innovadoras de base tecnológica para aprovechar las potencialidades de Universidades y Centros Tecnológicos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 480.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.83107.0	2.000.000	08.21.467B05.83111.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a innovaciones empresas sector auxiliar de la automoción.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 481.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.83107.0	1.000.000	08.21.431A01.83123.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulso a las alianzas empresariales y actuaciones conjuntas entre PYMEs de Castilla y León y Portugal para promover la innovación en el mercado ibérico de bienes y servicios e incrementar la capacidad de competir en los mercados exteriores.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 482.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.83107.0	500.000	08.23.241B01.83112.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de apoyo a Planes estratégicos de empresa que contemplen compromisos de contratación estable de trabajadores. Necesidad de dinamizar e impulsar determinados sectores y actividades productivas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 483.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.83107.0	2.000.000	08.21.467B05.83112.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Potenciar el desarrollo de sectores emergentes y de nuevas actividades basadas en el conocimiento aplicado y la Innovación y el Desarrollo Tecnológico.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 484.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.83107.0	600.000	08.21.467B05.83164.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de apoyo a las empresas que contraten jóvenes titulados para el desarrollo de estrategias de mejora de los activos intangibles de competitividad y de aplicación de sistemas integrales de calidad.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 485.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.83107.0	800.000	08.21.422A02.83150.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a localización empresarial y a procesos de “clusterización” y redes empresariales en comarcas con problemas de despoblación y débil tejido productivo. Desarrollo nodal planes industriales. Desarrollo comarcal y reequilibrio territorial.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 486.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.491A02.83107.0	1.000.000	08.21.491A02.83124.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Préstamos para apoyar las redes empresariales sobre el territorio: Articulación del “cluster” empresas telecomunicaciones e innovaciones en movilidad con otros “clusters” sectoriales y transversales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 487.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.491A02.83107.0	1.000.000	08.21.491A02.83123.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Préstamos a Cooperativas y Sociedades Laborales para Proyectos de trabajo en RED con Universidades, Centros Tecnológicos y Empresas EIN (articulación Red TCUE y PYMES).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 488.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.491A02.83107.0	1.000.000	08.21.491A02.83122.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Préstamos a PYMES para Proyectos de trabajo en RED con Universidades, Centros Tecnológicos y Empresas EIN (articulación Red TCUE y PYMES).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 489.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.22.467B02.64100.0	200.000	08.22.467B02.77001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la creación de infraestructuras de recarga del coche eléctrico (a empresas privadas).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 490.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.22.467B02.64100.0	100.000	08.22.241B01.77090.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar estímulos a PYMEs para proyectos de ahorro y diversificación en su abastecimiento energético.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 491.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.22.467B02.64900.0	100.000	08.22.241B01.76070.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar apoyo a entidades locales para instalación de energías renovables en los edificios municipales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 492.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.22.467B02.64900.0	150.000	08.22.467B02.76003.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a Corporaciones locales para infraestructuras de recarga coche eléctrico.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 493.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64900.0	900.000	08.23.241B04.7803M.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de la inserción laboral de trabajadores desempleados de sectores y subsectores productivos más afectados por la crisis económica. Refuerzo Itinerarios de Inserción y Empleo. Reforzar Itinerarios de Inserción y Empleo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 494.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64900.0	110.000	08.05.241C01.77018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mayor apoyo a promoción de empleo y economía social.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 495.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64900.0	300.000	08.21.422A02.76053.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a planes comarcales de desarrollo integral, diversificación productiva y competitividad territorial que incluyan objetivos cuantificables de creación de nuevos puestos de trabajo en empresas, cooperativas y sociedades laborales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 496.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64900.0	400.000	08.23.241B01.77020.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de empleo para mujeres con especiales dificultades de inserción y/o reincorporación al mercado laboral. La plena incorporación de la mujer al mercado laboral debe promocionarse y reforzarse en la actual coyuntura.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 497.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64900.0	1.100.000	08.05.241C01.7700L.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar apoyo al Fomento del Empleo en Cooperativas y sociedades laborales. Mayor creación de empleo y dinamizar economía productiva.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 498.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64900.0	200.000	08.23.241B02.77080.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proporcionar acciones formativas en las empresas a trabajadores afectados por regulación de jornada.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 499.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64900.0	850.000	08.21.422A01.77085.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de Retorno para jóvenes de la Comunidad Autónoma que presenten o se incorporen a proyectos emprendedores en el territorio de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 500.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	1.300.000	08.23.241B04.76091.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios con Ayuntamientos para incorporar a nuevos yacimientos de empleo a trabajadores afectados por cierres empresariales, ceses de actividad empresarial o regulaciones empleo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 501.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	2.250.000	08.23.241B02.76091.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Reforzar programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo para comarcas rurales, orientados a la dinamización de los sistemas productivos locales, nuevos empleos y asentamiento de la población.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 502.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	1.500.000	08.23.241B04.76092.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a las Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados en proyectos de desarrollo local relacionados con la economía sostenible y potencialidades de los sistemas productivos locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 503.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	500.000	08.23.241B01.76042.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Convenio especial con Ayuntamiento de Ávila para iniciativas de empleo local y regeneración del tejido productivo ante los cierres de empresas y EREs que han elevado notablemente el desempleo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 504.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	600.000	08.23.241B02.7600K.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Programa Integral de Empleo e itinerarios de reciclaje para los parados de larga duración y/o demandantes de empleo con antigüedad superior a 12 meses, en Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 505.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	4.100.000	08.23.241B01.76041.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios especiales con Ayuntamientos para apoyar iniciativa de empleo y regeneración del tejido productivo en aquellos municipios que se encuentran más afectados por el desempleo, debido a cierres de empresas y EREs.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 506.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	230.000	08.23.241B01.76043.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Apoyo especial a programas municipales de respaldo a iniciativas sociales de empleo para personas discapacitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 507.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	1.500.000	08.23.241B01.77025.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a empresas con programas piloto de mejora de la calidad en el empleo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 508.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	1.000.000	08.23.241B01.77026.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Estímulos adicionales a empresas para la contratación de desempleados mayores de 55 años.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 509.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	700.000	08.23.241B02.48037.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Programa especial de Formación Profesional y Ocupacional de reciclaje para jóvenes desempleados con antigüedad superior a 12 meses. La caída del empleo en los sectores productivos más afectados por la crisis exige más medidas de reciclaje.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 510.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	300.000	08.23.241B01.78091.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar apoyos a la titularidad compartida de las explotaciones agroganaderas y a la mujer emprendedora en el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 511.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	1.400.000	08.23.241B01.77028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a los trabajadores autónomos para el mantenimiento de la actividad y a la contratación del segundo y tercer trabajador.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 512.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	1.100.000	08.23.241B02.77077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Potenciar programa mixto formación y empleo diseñado para colectivos más afectados por la crisis.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 513.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	600.000	08.21.422A01.77091.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Incentivo a las PYMES, emprendedores y autónomos que establezcan relaciones de colaboración para diversificar su producción y servicios y crear nuevos puestos de trabajo, especialmente en territorios con débil tejido productivo o áreas urbanas/periur.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 514.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	600.000	08.23.241B01.77023.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la incorporación de jóvenes a proyectos empresariales de modernización e innovación de proceso y diversificación de producto. Reforzar estrategia de competitividad en los clusters.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 515.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	1.200.000	08.21.422A01.77099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Asistencia específica a emprendedores y autónomos para la creación y consolidación de empresas. Y programa de tutela y seguimiento de las nuevas empresas creadas. Apoyo al autoempleo y a los trabajadores autónomos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 516.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	1.800.000	08.23.241B01.77030.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Mayor apoyo a primer establecimiento de trabajadores autónomos y de los emprendedores. Plan integral de autónomos y emprendedores.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 517.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	600.000	08.23.241B01.77048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estímulos a la contratación estable de nuevos trabajadores en jornada reducida para las empresas que mantengan la plantilla y los puestos de trabajo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 518.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	1.000.000	08.23.241B04.7800H.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Apoyo a planes estratégicos de los “clusters” que establezcan líneas innovadoras para la creación de nuevos empleos en las empresas tractoras y en las PYMEs asociadas en el Cluster correspondiente.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 519.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64001.0	50.000	08.23.241B04.64003.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio experimental para mejorar la efectividad de las medidas de impulso y fomento del empleo en las PYMEs.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 520.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64900.0	120.000	08.23.241B02.77079.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Incrementar programa formación ocupacional inmigrantes. Son uno de los colectivos más afectados por la crisis económica.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 521.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64900.0	300.000	08.23.241B02.77078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Programa especial formación ocupacional discapacitados en empresas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 522.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64900.0	900.000	08.23.241B02.74327.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Formación y reciclaje de trabajadores desempleados de los sectores y subsectores productivos más afectados por la crisis económica productivos con mayor incidencia de la crisis económica.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 523.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64900.0	100.000	08.05.241C01.77018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Mayor apoyo a promoción de empleo y economía social.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 524.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64900.0	700.000	08.23.241B02.770A7.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar formación y orientación para el autoempleo como alternativa al trabajo por cuenta ajena.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 525.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64900.0	500.000	08.23.241B04.7803N.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Participación Itinerarios de Inserción y Empleo Trabajadores Autónomos que han cesado en su actividad, no perciben prestación y se han inscrito en las oficinas de empleo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 526.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77075.0	600.000	08.23.241B02.77091.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Proporcionar a los desempleados mayores de 45 años, al menos una acción formativa en una empresa. Beneficiaría especial a los desempleados que han finalizado o no han realizado Itinerarios de inserción y empleo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 527.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77075.0	1.500.000	08.23.241B02.77083.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar programas piloto orientación laboral y formación con compromiso de nuevas contrataciones en empresas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 528.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77075.0	400.000	08.23.241B02.77083.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Potenciar la formación y reciclaje de trabajadoras en nuevos sectores productivos y de actividad.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 529.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77075.0	300.000	08.23.241B02.77070.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implantación - piloto de un sistema dual formación-trabajo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 530.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77076.0	800.000	08.23.241B02.77089.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Programa de reciclaje trabajadores con contrato temporal para su contratación indefinida en su misma empresa.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 531.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.7800J.0	500.000	08.23.241B04.78002.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Programa de formación e inserción profesional para jóvenes sin empleo anterior menores de 30 años. Nuestra Comunidad Autónoma pierde constantemente jóvenes que se marchan a trabajar a otras tierras.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 532.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.02.231B06.62902.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de "Casa de la Igualdad o centros de información y atención a las mujeres en general y víctimas de violencia de género en particular.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 533.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	500.000	09.21.231B03.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción del Centro Regional de Referencia del Autismo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 534.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.02.231B06.62902.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de “Casa de la Igualdad o centros de información y atención a las mujeres en general y víctimas de violencia de género en particular.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 535.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	600.000	09.21.231B06.46030.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas residenciales.



Motivación de la Enmienda:

Necesidad de plazas residenciales en la provincia. 100 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 536.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.22.232A02.46033.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Información Juvenil, y Servicios y Acción Juveniles.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de esa prestación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 537.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	30.000	09.02.231B06.62902.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Puesta en marcha de Punto de Encuentro Itinerante para el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 538.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	300.000	09.21.231B04.46029.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas de Centros de Día.

Motivación de la Enmienda:

50 plazas. Necesidad de plazas en centros de día de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 539.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.22.232A02.46033.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Información Juvenil, y Servicios y Acción Juveniles.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de esa prestación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 540.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.02.231B06.62902.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de “Casa de la Igualdad o centros de información y atención a las mujeres en general y víctimas de violencia de género en particular”.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 541.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	15.000.000	09.02.231B06.48071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a familias por nacimiento y adopción.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 542.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	300.000	09.21.231B04.46029.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas de Centros de Día.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de plazas de Centros de Día en la provincia. 50 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 543.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	30.000	09.02.231B06.62902.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Puesta en marcha de Punto de Encuentro Itinerante para el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 544.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.22.232A02.46033.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Información Juvenil, y Servicios y Acción Juveniles.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de esa prestación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 545.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	600.000	09.21.231B04.46030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas residenciales.



Motivación de la Enmienda:

Necesidad de plazas residenciales en la provincia, 100 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 546.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	500.000	09.21.231B04.76004.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aportación restauración de la residencia Sor María de Jesús en Ágreda.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 547.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	250.000	09.02.231B04.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Nuevo centro de día para mayores en San Martín del Castañar.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 548.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	600.000	09.21.231B04.46030.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

“Concertación con Entidades Locales de plazas residenciales”.

Motivación de la Enmienda:

100 plazas. Necesidad de plazas residenciales en la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 549.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	300.000	09.21.231B04.46029.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

“Concertación con Entidades Locales de plazas de centros de día”.

Motivación de la Enmienda:

50 plazas. Necesidad de plazas residenciales en la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 550.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	30.000	09.02.231B06.62902.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de punto de encuentro itinerante para el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 551.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.22.232A02.46033.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Información juvenil y servicios y acción juvenil.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de ese servicio.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 552.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.02.231B06.62902.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de “Casa de la Igualdad o centros de información y atención a las mujeres en general y víctimas de violencia de género en particular”.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 553.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.22.232A02.46033.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Información juvenil y servicios y acción juveniles.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de esa prestación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 554.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.02.231B06.62902.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de “Casa de la Igualdad o centros de información y atención a las mujeres en general y víctimas de violencia de género en particular”.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 555.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	600.000	09.21.231B04.46030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas residenciales.



Motivación de la Enmienda:

Necesidad de plazas residenciales en la provincia. 100 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 556.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	250.000	09.02.231B06.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de educación infantil para Palazuelos de Eresma.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 557.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	30.000	09.02.231B06.62902.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Puesta en marcha de Punto de Encuentro Itinerante para el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 558.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.02.231B06.62902.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Puesta en marcha de "Casa de la Igualdad o centros de información y atención a las mujeres en general y víctimas de violencia de género en particular.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 559.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.22.232A02.46033.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Información Juvenil, y Servicios y Acción Juveniles.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de esa prestación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 560.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	30.000	09.02.231B06.62902.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de Punto de Encuentro Itinerante para el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 561.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	600.000	09.21.231B04.46030.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas residenciales.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de plazas residenciales en la provincia. 100 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 562.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	300.000	09.21.231B04.46029.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas de Centros de Día.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de plazas de Centros de Día en la provincia. 50 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 563.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	300.000	09.21.231B06.46029.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas de Centros de Día.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de plazas de Centros de Día en la provincia. 50 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 564.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.02.231B06.62902.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de “Casa de la Igualdad o centros de información y atención a las mujeres en general y víctimas de violencia de género en particular.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 565.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.22.232A02.46033.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Información Juvenil, y Servicios y Acción Juveniles.



Motivación de la Enmienda:

Necesidad de esa prestación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 566.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	600.000	09.21.231B04.46030.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas residenciales.

Motivación de la Enmienda:

100 plazas. Necesidad de plazas residenciales en la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 567.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	300.000	09.21.231B03.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mini-residencia de salud mental en El Bierzo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 568.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	200.000	09.21.231B04.60100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio de Construcción Centros de Día con Estancias Diurnas y Residencias para personas en situación de dependencia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 569.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	250.000	09.02.231B06.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo centro infantil de 0-3 años en Peñaranda de Bracamonte.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 570.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	6.000.000	09.02.231B06.4800F.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a familias, ayudas a guarderías.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 571.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.21.231B04.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Comienzo de centros de día en municipios mayores de 1.000 habitantes.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 572.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.02.231B06.780IZ.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas familias, paternidad (permiso cedido por la madre).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 573.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	60.000	09.03.232A01.46021.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implementar el programa Red Mujer Empleo en la Casa de la Igualdad de Miranda de Ebro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 574.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	700.000	09.21.231B04.63100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelerar plazos obras de residencias de Cortes y Miranda de Ebro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 575.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	30.000	09.02.231B06.62902.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de "Casa de la Igualdad o centros de información y atención a las mujeres en general y víctimas de violencia de género en particular.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 576.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	200.000	09.21.231B04.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un centro de día en Villafáfila.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 577.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	300.000	09.21.231B04.46029.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas de Centros de Día.

Motivación de la Enmienda:

50 plazas. Necesidad de centros de día en la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 578.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	200.000	09.02.231B06.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Escuela Infantil "Bayas" en Miranda de Ebro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 579.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	120.000	09.21.231B04.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adaptación de piso edificio municipal para residencia y centro de día el Alar del Rey.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 580.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	250.000	09.21.231B03.62902.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Piso tutelado de atención a enfermos mentales en la montaña palentina.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 581.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	148.252	09.21.231B02.44414.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Igualar el presupuesto, incremento convenio colaboración entidad tutelar FUNDAMAY.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 582.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	5.500.000	09.02.231B06.7800H.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas familias. Reducción de jornada.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 583.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	1.000.000	09.02.231B06.7800H.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a familias con cuatro o más hijos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 584.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	1.500.000	09.21.231B03.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia de enfermos mentales en Palencia con 40 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 585.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	500.000	09.21.231B03.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de integración de personas en riesgo de exclusión social en la montaña palentina, 10-15 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 586.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	250.000	09.22.232A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Hangar de las Artes de Miranda de Ebro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 587.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.22.232A02.46033.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Información Juvenil, y Servicios y Acción Juveniles.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de esa prestación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 588.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	30.000	09.02.23AB06.62902.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de Punto de Encuentro Itinerante para el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 589.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	300.000	09.21.231B04.46029.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas de Centros de Día.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de plazas de Centros de Día en la provincia. 50 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 590.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	600.000	09.21.231B04.46030.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas residenciales.

**Motivación de la Enmienda:**

Necesidad de plazas residenciales en la provincia, 100 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 591.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	60.000	09.21.231B04.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Acondicionamiento del edificio del antiguo ayuntamiento para centro de día en Puente de Domingo Flórez.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 592.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.02.231B06.62902.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de "Casa de la Igualdad o centros de información y atención a las mujeres en general y víctimas de violencia de género en particular.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 593.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	30.000	09.02.231B06.62902.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha de Punto de Encuentro Itinerante para el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 594.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	300.000	09.21.231B04.46029.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas de Centros de Día.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de plazas en centros de día de la provincia, 50 plazas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 595.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	30.000	09.02.231B06.62902.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Puesta en marcha de punto de encuentro itinerante para el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 596.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	300.000	09.21.231B04.46029.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas de centros de día.

Motivación de la Enmienda:

50 plazas. Necesidad de plazas en centros de día de la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 597.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	600.000	09.21.231B04.46030.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas residenciales.



Motivación de la Enmienda:

100 plazas. Necesidad de plazas residenciales en la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 598.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	600.000	09.21.231B04.46030.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Concertación con Entidades Locales de plazas residenciales.

Motivación de la Enmienda:

100 plazas. Necesidad de plazas residenciales en la provincia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 599.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	30.000	09.03.232A01.62902.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Puesta en marcha de Punto de Encuentro itinerante para el medio rural.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 600.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	100.000	09.22.232A02.46033.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Para servicios de información Juvenil, y Servicios y Acción Juveniles a través de las Entidades Locales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 601.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.7600G.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE AGUILAFUENTE (SEGOVIA): Promoción del Sinodal de Aguilafuente.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 602.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	125.000	10.03.334A01.7600G.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO: Protección, uso y promoción del leonés.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 603.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.1	30.000	10.02.337A01.65000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Patrimonio arqueológico (Ávila): delimitación y cierre del yacimiento arqueológico de Cillán.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 604.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.1	40.000	10.03.334A01.7809F.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transferencias a fundación Ávila: Fundación Agustín Ibarrola (Muñogalindo).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 605.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.1	100.000	10.02.337A01.65000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Limpieza y consolidación ruinas de monumentos (Ávila): Monasterio Agustino de Madrigal de las Altas Torres, Monasterio de Nuestra Señora de Risco (Amavida).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 606.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.1	50.000	10.05.336A01.76060.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios en la provincia de Ávila: polideportivo de La Adrada, módulo de promoción de atletismo en Ávila y construcción carril-bici desde casco urbano de Candeleda hasta el polígono industrial.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 607.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.2	75.000	10.02.337A01.65000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Patrimonio arqueológico (BU): consolidación estructuras de la ciudad romana de Clunia y puesta en valor del yacimiento arqueológico de Arce-Mirapérez.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 608.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.2	150.000	10.02.337A01.65000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones en el patrimonio del Condado de Treviño: restauración de iglesias: Treviño, Obécuri, Saraso, Fuidio, Uzquiano, ermita de la Concepción (San Vicentejo).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 609.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.2	50.000	10.02.337A01.65000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del patrimonio de Burgos: iglesia de San Juan (Aranda de Duero).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 610.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.3	25.000	10.05.432A01.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Campaña de promoción del mudéjar. Tierra de Campos (León).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 611.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.3	50.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura Militar (León): ejecución del plan director de las murallas de Astorga.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 612.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.4	50.000	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Limpieza y consolidación ruinas de monumentos (Palencia): consolidación del Monasterio de Santa Cruz de la Zarza.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 613.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.4	40.000	10.03.334A01.7450F.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transferencias a fundación Palencia: Fundación Díaz Caneja de Palencia (pública).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 614.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.4	25.000	10.05.432A01.64001.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Campaña de promoción del mudéjar (Palencia).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 615.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.5	75.000	10.05.432A01.7801F.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción del yacimiento de arte rupestre de Siega Verde (Villar de la Yegua, Villar de Argañán y Castillejo de Martín Viejo).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 616.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.5	50.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan protección y recuperación patrimonio industrial textil.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 617.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.5	25.000	10.05.432A01.64001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Campaña de promoción del mudéjar Tierras de Alba y Peñaranda (Salamanca).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 618.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.6	50.000	10.05.336A01.76060.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios en la provincia de Segovia: polideportivo Arroyo de la Vega (Palazuelo de Eresma) y proyecto ciudad deportiva en Segovia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 619.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.6	25.000	10.05.432A01.64001.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Campaña de promoción del mudéjar (Segovia).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 620.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.6	75.000	10.02.337A01.65000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del patrimonio de Segovia: iglesias de San Millán y La Trinidad.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 621.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.6	25.000	10.02.337A01.65000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura Militar (Segovia): proyecto reposición de materiales constructivos del castillo de Coca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 622.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.7	100.000	10.02.337A01.65000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura Militar (Soria): Murallas de Almazán y atalaya, fortín y castillo de Caracena.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 623.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.7	50.000	10.02.337A01.65000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del patrimonio de Soria: cerramiento del puente de Santo Domingo (Covaleda).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 624.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.7	75.000	10.05.336A01.76060.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios en la provincia de Soria: 2.^a fase de la piscina de Ágreda.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 625.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.8	150.000	10.02.337A01.65000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura Militar (Valladolid): castillo de San Pedro de Latarce y consolidación del castillo-palacio de Villagarcía de Campos y del castillo de Mucientes. Restauración de la fortaleza de Barcial de la Loma.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 626.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.8	100.000	10.02.337A01.65000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del patrimonio Valladolid: iglesias de San Martín (Mota del Marqués) y la de Santa María de Matapozuelos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 627.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.8	25.000	10.05.432A01.64001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Campaña de promoción del mudéjar (Valladolid).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 628.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.9	25.000	10.05.432A01.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Campaña de promoción del mudéjar Tierra de Campos y Toro y su alfoz (Zamora).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 629.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.9	50.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Limpieza y consolidación ruinas de monumentos (Zamora): Convento de Nuestra Señora del Valle (Villabrázaro).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 630.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.9	150.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del patrimonio: iglesias de Santa María de Azoague (Benavente), Santa María (Mombuey), Santa María del Río (Castroverde de Campos), iglesia



visigótica de San Pedro de la Nave (Campillo), San Martín de Castañeda y puente de piedra de Toro.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 631.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.9	25.000	10.02.337A01.65001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arte Mueble: restauración de la iglesia de Villafáfila (Zamora).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 632.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	200.000	10.02.334A01.7601B.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en museos: etnográfico de Segovia, etnográfico de Hoyos de Espino (AV), del agua (Palencia), del chocolate (Astorga), museo de Miranda de Ebro (BU), Museo de la Guerra de la Independencia en Ciudad Rodrigo, museo de Benavente (ZA).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 633.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	200.000	10.05.336A01.76060.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios con las Diputaciones y ayuntamientos para instalaciones deportivas en todas las provincias de la Comunidad.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 634.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	50.000	10.05.432AA0.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Promoción turística en todas las provincias: Los Caminos de Santiago a su paso por Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 635.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	200.000	10.02.334A01.65001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Inversiones en museos: adquisición de piezas para los museos provinciales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 636.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	100.000	10.03.334A01.7450F.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transferencias a fundaciones: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 637.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	200.000	10.02.337A01.62100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centros temáticos en varias provincias: parque la Lana (La Horra, BU), c. de interpret de Ulaca y cultura vettona (Solosancho, AV), aula arqueológica El Raso de Candeleda, AV, c. interpret. de Laciana (LE), centro estudios hispano-luso en Ciudad Rodrigo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 638.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.1	50.000	10.02.337A01.76030.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en palacios (Ávila): acondicionamiento de salas y jardines del Palacio de la Mosquera (Arenas de San Pedro).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 639.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.1	50.000	10.02.337A01.65000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conjuntos históricos, Ávila, restauración arco de piedra o portado del Palacio de Justicia de Madrigal de las Altas Torres.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 640.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.2	200.000	10.03.334A01.7601B.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Capitalidad Cultural Burgos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 641.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.3	100.000	10.03.334A01.7600G.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Archivos León: digitalización del archivo histórico de Astorga.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 642.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.3	50.000	10.05.432A01.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de usos y gestión del Espacio Cultural de Las Médulas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 643.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.3	50.000	10.03.334A01.7601B.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Equipamientos culturales: antiguo ayuntamiento de Villablino (León).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 644.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.3	200.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

León Romano: intervención y puesta en valor de los restos arqueológicos romanos de la ciudad de León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 645.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.4	100.000	10.02.337A01.76030.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios en la provincia de Palencia: villa romana La Tejada de Quintanilla de la Cueva. Cofinanciación con la Diputación de Palencia de las obras de acondicionamiento y musealización.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 646.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.4	75.000	10.04.336A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de instalaciones deportivas en Palencia: acondicionamiento de las instalaciones del Campo de la Juventud.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 647.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.5	300.000	10.04.336A01.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de instalaciones deportivas en Salamanca: proyecto y construcción del pabellón polideportivo cubierto con pistas de atletismo y velódromo en Salamanca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 648.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.6	200.000	10.03.334A01.7601B.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Capitalidad Cultural Segovia.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 649.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.6	50.000	10.02.337A01.65000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en palacios (Segovia): Palacio del Esquileo (El Espinar).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 650.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.7	100.000	10.04.336A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de instalaciones deportivas en Soria: rehabilitación del pabellón de la juventud de Soria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 651.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.8	100.000	10.03.334A01.76097.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transferencias Seminci y Teatro Calderón.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 652.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.9	100.000	10.03.334A01.7601B.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con ayuntamiento de Zamora: proyecto para la Casa de León Felipe en Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 653.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.9	150.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura Militar (Zamora): proyecto de consolidación de las murallas de Belver de los Montes, Villalpando, Castrotorafe y castillo de Alba (Losacino).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 654.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.62100.8	300.000	10.04.336A01.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan Autonómico de tecnificación deportiva en Valladolid, construcción tribuna cubierta complejo deportivo "Río Esgueva".

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 655.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.76060.3	90.000	10.05.336A01.76060.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios en la provincia de León: circuito de La Bañeza.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 656.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.1	50.000	10.05.432A01.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción turística en Ávila: Plan de promoción del mudéjar de La Moraña.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 657.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.1	50.000	10.05.432A01.76012.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios señalización y promoción de rutas turísticas arqueológicas: ruta de los castros.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 658.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.2	75.000	10.05.432A01.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción turística en Burgos: Plan de dinamización de las bodegas subterráneas de Aranda de Duero.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 659.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.3	50.000	10.05.432A01.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción turística en León: Creación de la Ruta del Vino (El Bierzo).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 660.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.3	410.000	10.05.336A01.76060.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios en la provincia de León: circuito de La Bañeza.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 661.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.3	100.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Patrimonio arqueológico (León): actuaciones en el Espacio Cultural de Las Médulas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 662.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.3	100.000	10.04.336A01.76060.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones en la estación de esquí de "El Morredero".

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 663.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.4	50.000	10.05.432A01.64001.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción turística en Palencia: Plan de promoción de Brañosera y exaltación de su Fuero como primer municipio de España.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 664.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.5	125.000	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conjuntos históricos, Salamanca, cubiertas plaza mayor de Salamanca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 665.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.5	50.000	10.05.432A01.76012.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios señalización y promoción de rutas turísticas arqueológicas: ruta de los castros, ruta de las fortificaciones de frontera y vía de la Plata.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 666.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.5	200.000	10.02.377A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Catedral de Ciudad Rodrigo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 667.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.6	30.000	10.03.334A01.7600G.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO CON DIPUTACIÓN DE SEGOVIA Y AYUNTAMIENTO DE AYLLÓN:
Conmemoración del VI Centenario del Tratado de Ayllón (1411-2011).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 668.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.7	100.000	10.02.337A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centros temáticos Soria: centro recepción visitantes icnitas de Villar del Río.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 669.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.8	25.000	10.05.432A01.64001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción turística en Valladolid: Cerro de Moclín (Medina de Rioseco).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 670.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.9	100.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios en la provincia de Zamora: convenio con el ayuntamiento de Zamora, adecuación del castillo como sede del museo y fundación "Baltasar Lobo".

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 671.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.9	100.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios en la provincia de Zamora: convenio con el gobierno de España para desarrollar el Plan Director de las murallas de Zamora.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 672.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.9	125.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Patrimonio arqueológico: restaur. mosaicos Villa romana de Camarzana de Tera, estudio yacimientos romanos de Tierra de Campos, limpieza y acondicionamiento del castro de Fresno de la Carballeda.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 673.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.9	12.000	10.02.377A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN ZAMORA:

Protección de los grabados rupestres del castro de San Martín del Pedroso (Trabazos).

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 674.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.9	50.000	10.05.432A01.76012.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios señalización y promoción de rutas turísticas arqueológicas: ruta de los valles, promoción del castro de Fresno de la Carballeda y señalización del espacio arqueológico "El Castro" de Fariza de Sayago.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 675.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
11.01.921A02.22201.0	100.000	11.01.921B02.44028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Aumento transferencia a Universidades para I+D+i.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 676.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
11.01.921A02.22602.0	200.000	11.04.921A03.46000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Transferencias a Corporaciones Locales para actuaciones en materia de atención al ciudadano y modernización.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 677.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.01.921A06.22601.0	8.000	12.05.231B08.78005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la partida de Cooperación al Desarrollo (que disminuye por 2.º año consecutivo) y asegurar que su gestión se ajuste a los principios establecidos en la Ley 9/2006, de Cooperación al Desarrollo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 678.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.01.921A06.22602.0	30.000	12.05.231B08.78005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Incrementar la partida de Cooperación al Desarrollo (que disminuye por 2.º año consecutivo) y asegurar que su gestión se ajuste a los principios establecidos en la Ley 9/2006, de Cooperación al Desarrollo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 679.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.01.921A06.22606.0	40.000	12.05.231B08.78005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la partida de Cooperación al Desarrollo (que disminuye por 2.º año consecutivo) y asegurar que su gestión se ajuste a los principios establecidos en la Ley 9/2006, de Cooperación al Desarrollo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 680.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.01.921A06.22701.0	400.000	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 681.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.01.924A01.22706.0	110.000	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 682.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.01.924A01.62902.0	210.000	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 683.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.01.924A01.64100.0	300.000	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 684.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.02.921A06.22606.0	38.000	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 685.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.03.131A01.22606.0	159.550	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 686.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.03.131A01.22799.0	149.205	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 687.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.03.492A01.64100.0	58.000	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 688.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.03.492A01.64900.0	150.199	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 689.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.04.111A01.22606.0	59.872	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 690.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.04.111A01.22706.0	12.374	12.03.131A01.76071.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Posibilitar la construcción de consorcios comarcales y provinciales de prevención y extinción de incendios dotándoles de medios materiales y profesionales formados, y priorizando la constitución en las zonas más necesitadas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 691.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.22606.0	75.780	12.05.231B08.78005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Incrementar la partida de Cooperación al Desarrollo (que disminuye por 2.º año consecutivo) y asegurar que su gestión se ajuste a los principios establecidos en la Ley 9/2006, de Cooperación al Desarrollo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 692.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.22706.0	131.720	12.05.231B08.78005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la partida de Cooperación al Desarrollo (que disminuye por 2.º año consecutivo) y asegurar que su gestión se ajuste a los principios establecidos en la Ley 9/2006, de Cooperación al Desarrollo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 693.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.44412.0	400.000	12.05.231B08.78005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:



Motivación de la Enmienda:

Incrementar la partida de Cooperación al Desarrollo (que disminuye por 2.º año consecutivo) y asegurar que su gestión se ajuste a los principios establecidos en la Ley 9/2006, de Cooperación al Desarrollo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 694.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.64100.0	207.298	12.05.231B08.78005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la partida de Cooperación al Desarrollo (que disminuye por 2.º año consecutivo) y asegurar que su gestión se ajuste a los principios establecidos en la Ley 9/2006, de Cooperación al Desarrollo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 695.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.74418.0	1.135.867	12.05.231B08.78005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Incrementar la partida de cooperación al desarrollo (que disminuye por 2.º año consecutivo) y asegurar que su gestión se ajuste a los principios establecidos en la Ley 9/2006, de Cooperación al Desarrollo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M.ª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 696.**Al artículo: 8.****Modificación que se propone:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 4:

4. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un contrato, deberá autorizar también sus modificaciones.

En aquellos contratos cuyo presupuesto fuese inicialmente inferior a la cuantía establecida en el apartado 1 a) y que, como consecuencia de cualquier modificación pudieran elevar su cuantía a un importe igual o superior al señalado, la referida modificación deberá ser autorizada por la Junta de Castilla y León.

Motivación:

La Junta debe conocer de todas sus modificaciones, y no solo de aquellas que conlleven su resolución.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 697.

Al artículo: 10.

Modificación que se propone:

En el apartado 2 donde dice

”... la autorización de la Junta de Castilla y León para suscribir dicho convenio llevará implícita la autorización para superar los porcentajes o el número de anualidades...”

debe decir

“... la Junta de Castilla y León adoptará en un mismo acuerdo la autorización para suscribir dicho convenio y la autorización para superar los porcentajes o el número de anualidades, ...”

Motivación:

Mayor adecuación a la normativa vigente.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

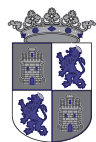
A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 698.

Al artículo: 10.

Modificación que se propone:



En el apartado 3 se propone añadir al final del primer párrafo:

“ ... , siempre que se acredite la no existencia de medios para desarrollarlos por los servicios competentes de las Consejerías”

Motivación:

Eficacia en la utilización de los medios.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 699.

Al artículo: 12.

Modificación que se propone:

Añadir un párrafo tercero al apartado 4 con el siguiente texto:

“No podrá autorizarse modificaciones de crédito que implique aumentar el total de los gastos por operaciones corrientes del presupuesto consolidado, excepto las derivadas de nuevos ingresos por transferencias de otras administraciones.”

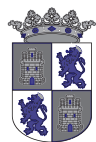
Motivación:

Garantizar las medidas de austeridad.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 700.

Al artículo: 12.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo párrafo al final del apartado 9 con el siguiente contenido:

9. En 2011 los excesos de recaudación o de ingresos respecto de la estimación inicial prevista en el estado de ingresos de los presupuestos de la Comunidad para este ejercicio podrán dar lugar a generación de crédito en el estado de gastos del presupuesto. La autorización de esta modificación de crédito corresponde al titular de la Consejería de Hacienda.

En todo caso el exceso de recaudación o de ingresos deberá ser estimado sobre la cuantía del conjunto de los ingresos de la Comunidad Autónoma.

Motivación:

Debe calcularse sobre esta base.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

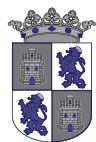
Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 701.

Al artículo: 14.



Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1:

1. En el año 2011, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2010 resultantes de la aplicación, en términos anuales, de la reducción de retribuciones prevista en el artículo 22.Dos. b) de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos generales del Estado para el año 2010, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

Lo dispuesto en el apartado anterior debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León o normativa vigente aplicable.

Motivación:

Mayor claridad en la redacción.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

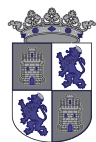
ENMIENDA N.º: 702.

Al artículo: 14.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 5 con el siguiente contenido:

“5. Las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado Uno del presente artículo podrán destinar hasta un 0,3 por ciento de la masa salarial a financiar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que



incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, de acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

Las cantidades destinadas a financiar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro, conforme a lo previsto en este apartado, tendrán a todos los efectos la consideración de retribución diferida.

Para el cálculo del límite a que se refiere el apartado anterior, para el personal funcionario se aplicará el porcentaje sobre el gasto correspondiente al conjunto de las retribuciones básicas y complementarias devengadas por dicho personal; y, para el personal sometido a legislación laboral, el porcentaje se aplicará sobre la masa salarial definida en el apartado cinco de este artículo.

No computarán, a los efectos de lo señalado en el párrafo anterior, la indemnización por residencia, la indemnización por destino en el extranjero ni los gastos de acción social.”

Motivación:

Cumplimiento de compromisos adquiridos por la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

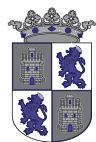
ENMIENDA N.º: 703.

Al artículo: 19.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un apartado 4 nuevo con el siguiente contenido:

4.- En todo caso la concesión de gratificaciones por servicios extraordinarios será comunicada con carácter previo a los órganos de representación de los empleados públicos dándose publicidad a la misma.



Motivación:

Debe establecerse este trámite.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 704.

Al artículo: 21.

Modificación que se propone:

En el apartado 1, donde dice:

“Durante el año 2011 será preciso informe de la Consejería de Hacienda para proceder...”

debe decir:

“Durante el año 2011 será preciso informe previo y vinculante de la Consejería de Hacienda para proceder...”

Motivación:

El informe debe ser previo y vinculante con carácter general.

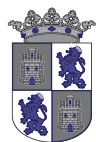
Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara,



presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 705.

Al artículo: 24.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 con el siguiente contenido:

“6. La contratación de personal con cargo a los créditos para inversiones que se lleve a cabo por los entes que forman parte del sector público de la Comunidad de Castilla y León será sometida a los mismos controles y garantías establecidas en los números anteriores.”

Motivación:

Introducir mayor control y garantías contratación sector público.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

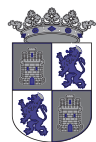
ENMIENDA N.º: 706.

Al artículo: 25.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un apartado 3 con el siguiente contenido:

3.- Con carácter general las transferencias de la cooperación local sectorial a las Corporaciones Locales se realizarán previa resolución del correspondiente expediente de convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, con publicidad a través del BOCyL. De las transferencias mediante convenio o subvención directa, cuya excepción habrá de



motivarse, se trasladará informe a la Comisión correspondiente de las Cortes de Castilla y León y a la Federación Regional de Municipios y Provincias, al inicio del expediente, salvo cuando se trate de la renovación o prórroga de convenios firmados con anterioridad al ejercicio de 2011.

Motivación:

Transparencia y equidad en la asignación de los fondos públicos que se transfieren a las Corporaciones.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 707.

Al artículo: 27.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del apartado 4

Motivación:

No debe posibilitarse esta ampliación al margen del Parlamento.

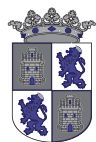
Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara,



presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 708.

Al artículo: 33.

Modificación que se propone:

Se propone añadir al final del artículo 33 el párrafo”

“y a Las Cortes para su examen”

Motivación:

Completar la informacion parlamentaria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 709.

Al artículo: 33.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo párrafo al final del artículo con el siguiente contenido:

“Las empresas públicas deberán tener la autorización de la Junta de Castilla y León para modificar el importe total de las actuaciones contenidas en la memoria explicativa que acompaña a los presupuestos de explotación y de capital.

De dichas autorizaciones se dará cuenta a las Cortes de Castilla y León.”



Motivación:

Mayor transparencia y control público de las empresas a medida que se las va encomendando más competencias de la Junta.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 710.

Al artículo: 38.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 en el artículo 38 con el siguiente contenido:

2. La Junta de Castilla y León posibilitará el acceso por parte de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León mediante sistemas telemáticos en tiempo real a las cuentas de ejecución del Presupuesto con cuantas modificaciones se produzcan en los estados de ingresos y de gastos.

Motivación:

Completar la información.

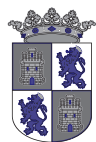
Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara,



presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 711.

Al artículo: 38.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 en el artículo 38 con el siguiente contenido:

3. La Junta de Castilla y León remitirá a Las Cortes de Castilla y León, cada tres meses, un listado con el estado de ejecución de cada uno de los proyectos contenidos en el anexo de inversiones que acompaña a los presupuestos.

Motivación:

Completar la información parlamentaria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

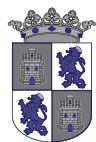
ENMIENDA N.º: 712.

Al artículo: 38.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 4 en el artículo 38 con el siguiente contenido:

“Las empresas públicas remitirán a las Cortes de Castilla y León cada trimestre un informe detallado de cada una de las actuaciones contenidas en la memoria que acompaña a la formulación de los presupuestos de explotación y de capital para el ejercicio 2011.”



Motivación:

Mayor transparencia y control público de las empresas a medida que se las va encomendando más competencias de la Junta.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 713.

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una disposición adicional con el siguiente texto:

En el ejercicio 2011, la Junta de Castilla y León establecerá una línea de ayudas específicas destinadas a las personas que, cumpliendo los requisitos para la aplicación de los beneficios fiscales establecidos en la presente Ley, no tuvieran obligación de presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

El importe de las ayudas que se les pudieran conceder habrá de ser el equivalente a los beneficios fiscales correspondientes, siendo incompatibles con los mismos.

Por la Junta de Castilla y León se realizarán las modificaciones de crédito oportunas para dotar presupuestariamente las mencionadas ayudas sin que ello suponga un incremento global del gasto.

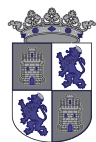
Motivación:

Evitar que sea una ayuda destinada a las familias con mayores rentas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 715.

Al artículo: Disposiciones Adicionales (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“Por la Junta de Castilla y León se implantará en el ejercicio 2011 la gratuidad de libros de texto para los cursos de educación obligatoria, basada en un sistema de préstamo de los mismos gestionado por los centros escolares.

Este sistema se aplicará en los centros educativos financiados con fondos públicos.

Por la Junta de Castilla y León se realizarán las modificaciones de crédito oportunas a fin de que dicha medida no implique un aumento global del gasto.”

Motivación:

Debe establecerse la gratuidad de libros de texto estimándose como mejor procedimiento el de préstamo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

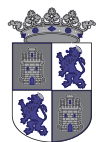
Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 716.

Al artículo: Disposición adicional nueva.



Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2011, la Junta de Castilla y León diseñará y aplicará un plan destinado a la supresión de, al menos, el 20 % de los puestos de altos cargos de la Comunidad así como de las plazas calificadas como de libre designación.

Motivación:

Reducción del gasto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011:

ENMIENDA N.º: 717.

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“En el ejercicio 2011, la Junta de Castilla y León iniciará un proceso de negociación con la Diputación Provincial de Soria y los trabajadores afectados, destinado a asumir la gestión de la residencia San José del Burgo de Osma (Soria), actualmente gestionada por la Institución Provincial.”

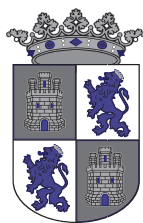
Motivación:

La Residencia San José del Burgo de Osma es una residencia Psiquiátrica propiedad de la Junta de Castilla y León pero gestionada por la Excm. Diputación de Soria. Y que cuenta con 127 internos y 84 trabajadores que suponen un 6,4% del presupuesto provincial.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 40-II *ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 15 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011, P.L. 40-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.62100.8	300.000	10.01.923C01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

E.E. de San Glorio.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para financiar proyecto Estación de Esquí de San Glorio.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.62100.8	200.000	10.04.336A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estación de Esquí de Leitariegos.

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones mejoras Estación de Esquí de Leitariegos.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	300.000	02.01.923C01.63000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Sede Instituto Tecnológico Agrario.



Motivación de la Enmienda:

Redacción Proyecto para la construcción en León de la Sede del Instituto Tecnológico Agrario.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64100.0	60.000	03.01.412A01.64101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campaña de Promoción vinos de León.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para promover los vinos de León.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 5.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64100.0	60.000	03.01.412A01.64901.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Promoción vinos del Bierzo.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para la promoción de los vinos del Bierzo.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 6.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.60101.1	400.000	03.03.414A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Incremento aportación regadíos en la provincia de León.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la partida presupuestaria destinada a los regadíos en la provincia de León.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.2	150.000	04.02.261A01.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Camino de Santiago.

Motivación de la Enmienda:

Programa de restauración del Patrimonio Arquitectónico en el Camino de Santiago a su paso por la provincia de León.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.9	150.000	04.02.261A01.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración talleres RENFE Barrio La Sal.



Motivación de la Enmienda:

Restauración de los talleres de mantenimiento que RENFE tiene en el Barrio de La Sal en el municipio de San Andrés del Rabanedo.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.9	100.000	04.02.261A01.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Vía de La Plata.

Motivación de la Enmienda:

Programa de Restauración patrimonio en la Vía de La Plata, a su paso por la provincia de León.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	500.000	04.03.453A01.68003.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Autovía Ponferrada-La Espina.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ministerio de Fomento para la realización del Estudio Informativo de la autovía entre El Bierzo y el Principado de Asturias.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.47006.0	500.000	04.04.453A04.47006.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Área metropolitana del transporte de León.

Motivación de la Enmienda:

Partida destinada al inicio del área metropolitana de transporte de León y su alfoz.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.70002.0	300.000	05.01.311A01.70002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cirugía Pediátrica en León.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para la puesta en marcha del servicio de cirugía pediátrica en el Hospital de León.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.70002.0	300.000	05.01.311A01.70002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo Hospital Astorga-La Bañeza.



Motivación de la Enmienda:

Asignación para el proyecto de un nuevo hospital en la zona de Astorga-La Bañeza.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.70002.0	200.000	05.01.311A01.70003.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reforma Centro de Salud de Pinilla.

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la partida asignada a la reforma del Centro de Salud de Pinilla (99,491 €), en el municipio de San Andrés del Rabanedo.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60101.5	300.000	06.02.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Integral Saneamiento Picos de Europa.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada al saneamiento de los municipios pertenecientes a los parques nacional y autonómico de Picos de Europa.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60101.5	200.000	06.02.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Mejora Medio Natural en Los Ancares.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a la mejora del medio natural de Los Ancares.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60101.8	200.000	06.02.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Mejora Medio Natural de Las Médulas.

Motivación de la Enmienda:

Asignación fondos para la mejora del medio natural del paraje de Las Médulas.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60101.8	200.000	06.02.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Saneamiento del río Órbigo.



Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para el mantenimiento y reparación de los municipios de la cuenca del Órbigo.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.03.322A01.621a0.8	300.000	07.03.322A01.621a0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Infraestructuras Campus Bierzo.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a la dotación de infraestructuras en el Campus del Bierzo.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.



ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.03.322A01.621a0.8	200.000	07.03.322A01.621a0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Residencia de universitarios Campus del Bierzo.

Motivación de la Enmienda:

Partida destinada a la Residencia de Estudiantes en el Campus del Bierzo.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.03.322A01.621a0.8	150.000	07.03.322A01.621a0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Constr. CP nuevo San Andrés del Rabanedo.

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la partida presupuestada (50.000€) para nuevo centro en San Andrés del Rabanedo.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 22.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.03.322A01.621a0.8	100.000	07.03.322A01.621a0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Obras patio colegio Trepalio.

Motivación de la Enmienda:

Obras de cubierta y adecuación en el patio del Colegio Trepalio, en Trobajo del Camino.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 23.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.02.467B01.70100.0	500.000	08.02.467B01.70100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Inversiones Polígono Industrial de Villadangos.



Motivación de la Enmienda:

Partida destinada a inversiones en el Polígono Industrial de Villadango del Páramo.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 24.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.02.467B01.70100.0	300.000	08.02.467B01.70100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Inversiones Polígono Industrial del Bierzo.

Motivación de la Enmienda:

Consignación propuesta para mejora del Polígono Industrial del Bierzo.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 25.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.02.467B01.70100.0	500.000	08.02.467B01.70100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Inversiones Parque Tecnológico de León.

Motivación de la Enmienda:

Consignación destinada a inversiones en el Parque Tecnológico de León.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 26.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.76030.0	100.000	10.02.337A01.76030.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fomento Patrimonio Camino de Santiago Leonés.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para el fomento del patrimonio cultural en el Camino de Santiago a su paso por la provincia de León.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 27.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	100.000	10.03.334A01.64100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Tren Turístico Ponferrada-Villablino.

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la aportación prevista (50.000€) para el proyecto de Tren Turístico entre Ponferrada y Villablino.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 28.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.62100.8	200.000	10.04.336A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estación de esquí de San Isidro.



Motivación de la Enmienda:

Actuaciones mejoras en la estación invernal de San Isidro.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 29.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.0	100.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Accesos Villafranca-N-VI.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada al estudio informativo para la construcción de nuevos accesos a Villafranca del Bierzo, desde N-VI, en paralelo al río Burbia.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

**ENMIENDA N.º: 30.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.0	150.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Accesos entre El Bierzo y La Cabrera.

Motivación de la Enmienda:

Estudio informativo y proyecto para la construcción de los nuevos accesos entre El Bierzo y La Cabrera.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 31.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.40002.0	300.000	05.01.311A01.40002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ampliación Hospital del Bierzo.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada al inicio de los estudios preceptivos a fin de iniciar obras de ampliación del Hospital del Bierzo para dotarle de más camas.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2011.

ENMIENDA N.º: 32.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67000.0	300.000	06.03.456A01.67000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación monte Pajariel.

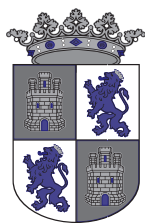
Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a la Recuperación e Integración del Monte Pajariel, en Ponferrada.

Valladolid, 9 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 41-II *ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 15 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León, P.L. 41-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 1.

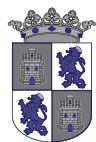
Al artículo 2.

Se propone modificar el artículo 2 que queda redactado de la siguiente forma:

“Artículo 2.- Deducciones sobre la cuota íntegra autonómica.

Se establecen, sobre la cuota íntegra autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en los términos previstos en los artículos 3 al 13 de esta ley, las siguientes deducciones:

- Por familia numerosa.
- Por nacimiento o adopción de hijos.



- Por partos múltiples o adopciones simultáneas.
- Por gastos de adopción.
- Por cuidado de hijos menores.
- Por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar.
- Por paternidad.
- De los contribuyentes residentes en Castilla y León afectados por minusvalía.
- Para el fomento del autoempleo de las mujeres y los jóvenes.
- Por adquisición de vivienda por jóvenes en núcleos rurales.
- Por inversión en instalaciones medioambientales y de adaptación a discapacitados en vivienda habitual.
- Por alquiler de vivienda habitual.
- Por cantidades donadas o invertidas en la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural de Castilla y León.
- Por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León.”

Motivación: Mejora la redacción del texto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

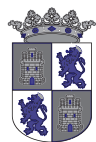
EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º 2.

Se propone introducir un artículo 6 bis al Proyecto de Ley de Medidas Financieras.

“Artículo 6 bis. “Modificación del artículo 6 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado.

Se modifica el artículo 6 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado, que queda redactado de la siguiente forma:



Artículo 6. Deducciones por cuidado de hijos menores.

1. Los contribuyentes que por motivos de trabajo, por cuenta propia o ajena, tengan que dejar a sus hijos menores al cuidado de una persona empleada de hogar o en guarderías o centros infantiles podrán optar por deducir alguna de las siguientes cantidades, siempre que concurren los requisitos establecidos en el apartado 2 de este artículo:

a) El 30 por 100 de las cantidades satisfechas en el período impositivo a la persona empleada del hogar, con el límite máximo de 322 euros.

b) El 100 por 100 de los gastos satisfechos de preinscripción y de matrícula, así como los gastos de asistencia en horario general y ampliado y los gastos de alimentación, siempre que se hayan producido por meses completos, en Escuelas, Centros y Guarderías Infantiles de la Comunidad de Castilla y León, inscritas en el Registro de Centros para la conciliación de la vida familiar y laboral, con el límite máximo de 1.320 euros.

2. Para la aplicación de esta deducción deberán concurrir los siguientes requisitos:

a) Que a la fecha de devengo del impuesto los hijos a los que sea de aplicación el “mínimo por descendiente” regulado en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, tuvieran menos de 4 años de edad.

b) Que ambos padres realicen una actividad por cuenta propia o ajena, por la cual estén dados de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o Mutualidad.

c) Que, en el supuesto de que la deducción sea aplicable por gastos de custodia por una persona empleada del hogar, esta persona esté dada de alta en el Régimen Especial de Empleados de Hogar de la Seguridad Social, y

d) Que la base imponible total, menos el mínimo personal y familiar, no supere la cuantía de 22.000 euros en tributación individual y 35.000 euros en tributación conjunta.

3. El importe total de esta deducción más la cuantía de las subvenciones públicas percibidas por este concepto no podrá superar, para el mismo ejercicio, el importe total del gasto efectivo del mismo, minorándose en este caso el importe máximo de la deducción en la cuantía necesaria.”

Motivación: Mejorar regulación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 3.

Al artículo 8.

“Se sustituye el texto del artículo 6 ter en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por le Estado, por el siguiente:

Artículo 6 ter.- Deducción por paternidad.

1. Se establece una deducción máxima de 750 euros por disfrute del periodo de suspensión del contrato de trabajo o de interrupción de la actividad por paternidad o del permiso de paternidad.

2. Cuando el permiso no coincida con el máximo legal permitido la deducción será de 75 euros por semana completa.

3. Se excluyen tanto la suspensión del contrato por paternidad regulada en el artículo 48.bis del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, como el permiso de paternidad previsto en el artículo 49.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y la interrupción de la actividad prevista en el artículo 4.3 de la Ley 20/2007, de 11 de julio del Estatuto del Trabajo Autónomo.

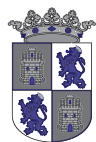
4. Podrán aplicarse esta deducción los contribuyentes cuya base imponible total, menos el mínimo personal y familiar, no supere la cuantía de 18.900 euros en tributación individual y 31.500 euros en tributación conjunta.”

Motivación: Mejora técnica.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación del artículo 18, apartado 4.

Se propone modificar el artículo 18 apartado 4 que quedaría con la siguiente redacción:

“4. En ningún caso darán derecho a la aplicación de esta deducción las cantidades satisfechas con derecho a la aplicación de las deducciones por inversión, mejora o rehabilitación de vivienda habitual previstas en la normativa estatal y en el artículo 9 bis y disposición transitoria primera de esta Ley. Se exceptúa de la regla de incompatibilidad anterior la deducción regulada en la disposición adicional vigésima novena de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre.”

Motivación:

Mejorar regulación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

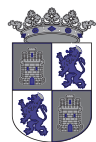
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación de la disposición final primera.



Se propone modificar la disposición final primera que queda redactada en los siguientes términos:

“Disposición Final Primera.- Modificación de la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León.

Se modifican los apartados 1 y 2 del artículo 4 de la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León, que queda redactado del siguiente modo:

“1. La realización de cualquier actividad incluida en el ámbito de esta Ley requiere la previa autorización administrativa.

En los términos, condiciones y requisitos que reglamentariamente se prevean, las asociaciones de empresas titulares de autorizaciones de juego presencial, o éstas individualmente, podrán desarrollar de forma remota a través de medios telemáticos, interactivos o de comunicación a distancia, determinadas actividades de juego y apuestas incluidas en el Catálogo de Juegos y Apuestas, con independencia de los juegos que amparen dichas autorizaciones, y previa la obtención de los correspondientes permisos.

2. Las autorizaciones y permisos se otorgarán cuando se cumplan los requisitos establecidos en la Ley y reglamentos, salvo que razones excepcionales de interés social o económico justifiquen su denegación.

Si se limitase el número de autorizaciones a través de la correspondiente planificación, se otorgarán aquellas mediante concurso público.

La solicitud para la obtención de permisos de juego remoto que pudieran presentar las empresas que vayan a asociarse en los subsectores de casinos, bingos o máquinas, se realizará en virtud del número de autorizaciones de juego presencial existentes en cada momento referidas a establecimientos en casinos o bingos, o referidas al número de máquinas, y se presentará, al menos, por un 68 por ciento del correspondiente subsector y, si la presentación de la solicitud se realizara por empresas pertenecientes a distintos subsectores, exigirá que, al menos, cada uno aporte un mínimo del 10 por ciento en su correspondiente subsector y la suma de porcentajes de todos ellos acumule un 68 por ciento.

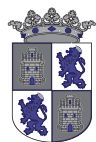
Reglamentariamente se determinará el régimen aplicable a los permisos de juego remoto que pudieran otorgarse para las solicitudes que formulen otras empresas no pertenecientes a los subsectores citados que, ocasionalmente, cuenten con autorizaciones de juego remoto.”

Motivación: Mejora el texto, inclusión del juego remoto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 6.

A la Disposición final primera.

Se propone incorporar el siguiente texto:

“En el artículo 32 de la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León, su actual contenido pasa a ser el apartado 1 y se añade un apartado 2 con la siguiente redacción:

“2. También constituyen infracciones muy graves las conductas descritas en el apartado anterior, entendiendo incluidas las especificaciones que resulten necesarias para la determinación de las conductas que pudieran corresponder a la explotación y comercialización de los juegos desarrollados de forma remota, a través de medios telemáticos, interactivos o de comunicación a distancia”.

Motivación: Mejora el texto, inclusión del juego remoto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010

EL PORTAVOZ:

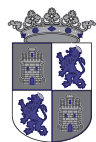
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 7.

A la Disposición final primera.



Se propone incorporar el siguiente texto:

“En el artículo 33 de la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León, su actual contenido pasa a ser el apartado 1 y se añade un apartado 2 con la siguiente redacción:

“2. También constituyen infracciones graves las conductas descritas en el apartado anterior, entendiéndose incluidas las especificaciones que resulten necesarias para la determinación de las conductas que pudieran corresponder a la explotación y comercialización de los juegos desarrollados de forma remota, a través de medios telemáticos, interactivos o de comunicación a distancia”.

Motivación: Mejora el texto, inclusión del juego remoto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

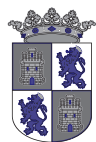
ENMIENDA N.º 8.

A la Disposición final primera.

Se propone incorporar el siguiente texto:

“En el artículo 34 de la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León, su actual contenido pasa a ser el apartado 1 y se añade un apartado 2 con la siguiente redacción:

“2. También constituyen infracciones leves las conductas descritas en el apartado anterior, entendiéndose incluidas las especificaciones que resulten necesarias para la determinación de las conductas que pudieran corresponder a la explotación y comercialización de los juegos desarrollados de forma remota, a través de medios telemáticos, interactivos o de comunicación a distancia”.



Motivación: Mejora el texto, inclusión del juego remoto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICION al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 9.

A la Disposición final primera.

Se propone incorporar el siguiente texto:

“Se modifica el artículo 35, apartado 4 de la Ley 4/1998, de 24 de junio, dándole una nueva redacción:

“4. Las sanciones previstas en los apartados anteriores también se aplicarán, según su graduación, a las infracciones tipificadas sobre explotación y comercialización de los juegos desarrollados de forma remota, a través de medios telemáticos, interactivos o de comunicación a distancia, entendiendo incluidas en éstas sanciones las vinculadas a dicha explotación y comercialización.”

Motivación: Mejora el texto, inclusión del juego remoto.

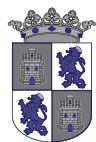
Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICION al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.



ENMIENDA N.º: 10.

A la Disposición final primera.

Se propone incorporar el siguiente texto:

“Se modifica el artículo 35 de la Ley 4/1998, de 24 de junio, añadiéndose un nuevo apartado 5 con la siguiente redacción:

“5.- En los establecimientos cuya actividad principal no sea el juego o las apuestas, no podrán imponerse la clausura o cierre, pero sí la prohibición de instalar y practicar las referidas actividades.”

Motivación: Mejora el texto, inclusión del juego remoto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de la Consejería de Hacienda, de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 11.

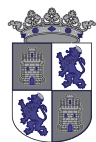
Se propone modificar la disposición final quinta, que queda redactada del modo siguiente:

“Modificación de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.

Se introduce una nueva disposición adicional séptima en la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, redactada en los siguientes términos:

“Disposición Adicional Séptima. Garantía o fianza para la gestión de residuos de construcción y demolición del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición:

1. El solicitante de la licencia urbanística deberá otorgar garantía o fianza equivalente para garantizar la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición que hayan de generarse por los actos de uso de suelo habilitados por la licencia. Esta obligación



no será exigible a los solicitantes de licencias urbanísticas para obras de modificación o reforma de construcciones o instalaciones existentes en el ámbito domiciliario o doméstico, de sencilla técnica y escasa entidad constructiva y económica, y que no precisen de proyecto firmado por profesionales titulados.

2. Las Entidades Locales condicionarán el otorgamiento de las licencias urbanísticas a la previa constitución de esta fianza o garantía equivalente.

3. La fianza o garantía equivalente se cancelará, procediendo a su devolución, cuando el productor de los residuos acredite su entrega al gestor autorizado mediante la presentación de los certificados de gestión previstos reglamentariamente.

4. El importe de la fianza será de dieciocho euros por tonelada de residuos cuya generación se prevea en el estudio de gestión de residuos de construcción y demolición, con un mínimo de 300 euros y un máximo del dos por ciento del presupuesto de construcción previsto en el proyecto.

5. Las cuantías de la fianza prevista en el apartado anterior podrán ser actualizadas mediante orden del titular de la Consejería competente en materia de residuos, de acuerdo con los índices de precios al consumo experimentados en dicho período, o en virtud de las circunstancias existentes en el mercado.”

Motivación:

Agilizar y facilitar al ciudadano la tramitación administrativa.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

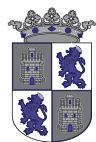
A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 12.

Se propone añadir una nueva disposición final redactada en los términos siguientes:

Disposición final séptima segunda. “Modificación de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León.



Se añade el apartado 3 al artículo 12 de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, redactado en los siguientes términos:

3. Se entiende, a los efectos de esta Ley, que el titular cinegético o arrendatario en su caso, cumple los requisitos de debida diligencia en la conservación de los terrenos cinegéticos acotados cuando tenga aprobado el correspondiente instrumento de planificación cinegética y su actividad cinegética se ajuste a lo establecido en éste.

Reglamentariamente podrán establecerse otros requisitos de índole administrativa o de buenas prácticas cinegéticas.”

Motivación: Precisar la regulación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

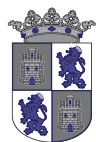
ENMIENDA N.º: 13.

Se propone incluir una nueva disposición final con la siguiente redacción:

Disposición final séptima tercera. “Modificación de la Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana de Castilla y León.

Se modifica el apartado 1 del artículo 12 de la Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana de Castilla y León, que queda redactado del modo siguiente:

“1. Los instrumentos de ordenación del territorio y de planeamiento urbanístico general y sus revisiones serán sometidos a informe preceptivo del órgano competente en materia de protección ciudadana, en relación con las situaciones de riesgo que pueda provocar el modelo territorial adoptado en ellos. Los demás instrumentos de planeamiento urbanístico, así como las modificaciones de cualesquiera instrumentos de planeamiento urbanístico, se someterán también a dicho informe cuando afecten a áreas sometidas a riesgos naturales o tecnológicos, que hayan sido delimitadas por la Administración competente para la protección de cada riesgo. En otro caso, se hará constar la ausencia de afección en la memoria del instrumento de planeamiento.



A estos efectos el informe deberá ser solicitado tras la aprobación inicial de los instrumentos de planeamiento urbanístico o en el período de información pública en el procedimiento de aprobación de los instrumentos de ordenación territorial.

Justificación: Mejor regulación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 14.

Se propone añadir una nueva disposición final redactada en los términos siguientes:

Disposición final séptima cuarta. “Modificación de la Ley 17/2008, de 23 de diciembre, de Medidas Financieras y de creación de la Empresa Pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del Ente Público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

Se modifica el artículo 27 de la Ley 17/2008, de 23 de diciembre, que quedará redactado en los siguientes términos:

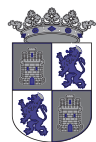
“Artículo 27.- Objeto social.

1. “Castilla y León Sociedad Patrimonial, S.A.” tendrá como objeto social:

a) La gestión y explotación de los bienes integrantes del patrimonio de la Comunidad que se le encomiende.

b) El diseño, el proyecto y la ejecución de infraestructuras y bienes inmuebles y de los servicios asociados a los mismos, relacionados con la gestión del patrimonio de la Comunidad, para lo cual podrá prestar apoyo financiero y técnico y participar en el capital de sociedades.

c) La gestión, explotación, diseño, proyecto, ejecución, adquisición y enajenación de infraestructuras y bienes inmuebles y la prestación de los servicios asociados a los mismos, para lo cual podrá prestar apoyo financiero y técnico y participar en el capital de sociedades.



2. La sociedad podrá realizar en nombre y por cuenta propia las actividades relacionadas con su objeto social para otras Administraciones Públicas o para cualquier entidad pública o privada.

3. Para el cumplimiento de su objeto social y sus fines la sociedad podrá celebrar cualquier negocio jurídico.”

Motivación: Mejorar la regulación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 15.

Se propone añadir una nueva disposición final redactada en los términos siguientes:

Disposición final séptima quinta. “Modificación de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León.

Se modifica la disposición transitoria primera de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León, quedando redactada en los siguientes términos:

Disposición transitoria primera. Emisores acústicos existentes.

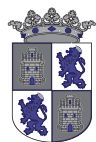
A los efectos de esta ley y sin perjuicio de lo establecido en la normativa básica estatal los emisores acústicos existentes a la fecha de la entrada en vigor de esta ley deberán adaptarse a lo dispuesto en la misma en un plazo máximo de seis años contados a partir de dicha fecha. En todo caso, cuando se lleven a cabo modificaciones de carácter sustancial que den lugar a la expedición de nuevas licencias o autorizaciones administrativas o a la modificación de las existentes, deberán adaptarse a lo previsto en esta Ley.

Motivación: Precisar la regulación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 16.

Se propone incluir una nueva disposición final en los siguientes términos:

Disposición final séptima sexta. “Modificación del Decreto-Ley 2/2010, de 2 de septiembre, por el que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio.

Se introduce un cuarto párrafo en la Disposición Transitoria Primera del Decreto-Ley 2/2010, de 2 de septiembre, con la siguiente redacción:

“No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, hasta que no se produzca la constitución de los nuevos Consejos de Administración de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda del presente Decreto-ley, cualquiera de los miembros del Consejo de Administración que se mantenga transitoriamente en el ejercicio de su cargo en aplicación de lo previsto en esta Disposición Transitoria podrá integrar la Comisión Ejecutiva y el resto de las Comisiones Delegadas a las que se hace referencia en el apartado 3 del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro.”

Motivación: Mejorar la regulación.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EI PORTAVOZ

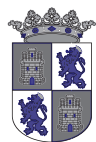
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE MODIFICACIÓN** al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 17.

A la disposición final octava.



Se propone el siguiente texto:

“Disposición final octava.- Entrada en vigor.

La presente ley entrará en vigor el 1 de enero de 2011, excepto el artículo 29 que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

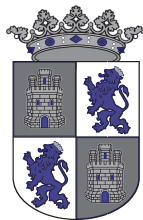
La escala autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas regulada en el artículo 1 de esta ley surtirá efectos a partir del 1 de enero de 2010.”

Motivación: Mejora técnica.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 41-II *ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 15 de noviembre de 2010, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León, P.L. 41-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 1.

Al artículo: Título de la Ley.

Modificación que se propone:

Se propone la sustitución del título por el siguiente:

“Proyecto de Ley de Medidas Financieras.”

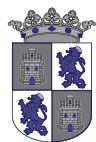
Motivación:

En coherencia con las enmiendas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º 2.

Al artículo: 28.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del artículo.

Motivación:

Habida cuenta de la vigencia de la norma debe figurar en la Ley de Presupuestos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º 3.

Al artículo: 29.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el primer párrafo del apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León:

“Las subvenciones con cargo a los créditos del FCL-Pacto Local para gastos de inversión destinados a municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas se otorgarán previa convocatoria pública y se regirán por lo establecido en sus bases reguladoras, Dichas subvenciones, en todo caso se distribuirán con arreglo a criterios de población, número de núcleos y tasa de paro.”



Motivación:

Deben utilizarse estos criterios.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 4.

Al artículo: 29.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el segundo párrafo del apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León:

“Las subvenciones con cargo a los créditos para operaciones corrientes destinados a municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas, de existir, se distribuirán entre todos los destinatarios en función de los criterios que se establezcan en sus bases reguladoras primando en todo caso los criterios de población, número de núcleos y tasa de envejecimiento.”

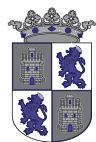
Motivación:

Deben utilizarse estos criterios.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 5.

Al artículo: 30.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 a) bis en el artículo 33 propuesto con el siguiente contenido:

A bis). La contratación de trabajadores que hayan perdido su empleo por reestructuración o crisis de empresas.

Motivación:

No debe suprimirse este colectivo.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

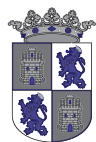
El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 6.

Al artículo: 31.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del artículo.



Motivación:

La modificación de la Ley de apoyo a las familias de Castilla y León debe realizarse a través de una Ley específica. Por lo demás no se considera adecuado canalizar las medidas de apoyo a través de beneficios fiscales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º 8.

Al artículo: 32.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del artículo.

Motivación:

La ley de Hacienda ya prevé mecanismos.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

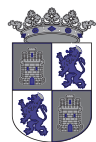
La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º 9.



Al artículo: 33.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del artículo.

Motivación:

Rompe la anualidad presupuestaria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 10.

Al artículo: 35.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión de este artículo.

Motivación:

La creación de este ente público de derecho privado debe tramitarse en cualquier caso al margen de la Ley de medidas financieras y mediante una Ley específica. En el presente caso esta observación ha sido realizada con carácter sustantivo por el Consejo Consultivo de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 11.

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión de este artículo.

Motivación:

La creación de este ente público de derecho privado debe tramitarse en cualquier caso al margen de la Ley de medidas financieras y mediante una Ley específica. En el presente caso esta observación ha sido realizada con carácter sustantivo por el Consejo Consultivo de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 12.

Al artículo: 37.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión de este artículo.



Motivación:

La creación de este ente público de derecho privado debe tramitarse en cualquier caso al margen de la Ley de medidas financieras y mediante una Ley específica. En el presente caso esta observación ha sido realizada con carácter sustantivo por el Consejo Consultivo de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 13.

Al artículo: 38.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión de este artículo.

Motivación:

La creación de este ente público de derecho privado debe tramitarse en cualquier caso al margen de la Ley de medidas financieras y mediante una Ley específica. En el presente caso esta observación ha sido realizada con carácter sustantivo por el Consejo Consultivo de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:



ENMIENDA N.º: 14.

Al artículo: 39.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión de este artículo.

Motivación:

La creación de este ente público de derecho privado debe tramitarse en cualquier caso al margen de la Ley de medidas financieras y mediante una Ley específica. En el presente caso esta observación ha sido realizada con carácter sustantivo por el Consejo Consultivo de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 15.

Al artículo: 40.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión de este artículo.

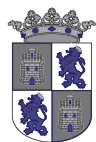
Motivación:

La creación de este ente público de derecho privado debe tramitarse en cualquier caso al margen de la Ley de medidas financieras y mediante una Ley específica. En el presente caso esta observación ha sido realizada con carácter sustantivo por el Consejo Consultivo de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 16.

Al artículo: Disposición Adicional Primera.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para la Disposición Adicional Primera:

“En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presente Ley, La Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un Proyecto de ley de reestructuración del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.”

Motivación:

La reforma del sector público debe realizarse conjuntamente, y mediante un procedimiento transparente.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 17.

Al artículo: Disposición Adicional Segunda.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión de la Disposición Adicional.



Motivación:

La reforma del sector público debe realizarse conjuntamente.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 18.

Al artículo: Disposición Adicional Tercera.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión de la Disposición Adicional.

Motivación:

La reforma del sector público debe realizarse conjuntamente.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

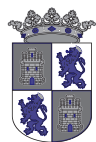
Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 19.

Al artículo: Disposición Adicional Cuarta (nueva).



Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

“En el ejercicio 2011, la Junta de Castilla y León pondrá en marcha un sistema de información y mediación dirigido a aquellas personas que como consecuencia de la actual coyuntura económica se encuentren en una situación de sobre endeudamiento al que no puedan hacer frente.

Dicho servicio desarrollará funciones de asesoramiento y de mediación con las entidades financieras para facilitar la renegociación de los préstamos hipotecarios de las personas que se encuentren en esta situación.

A tal efecto, la Junta de Castilla y León podrá suscribir convenios con las entidades financieras que incluyan las actuaciones necesarias para facilitar la renegociación de los citados préstamos hipotecarios.”

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

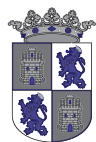
ENMIENDA N.º: 20.

Al artículo: Disposición Adicional Quinta (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

“En el ejercicio 2011, la Junta de Castilla y León elaborará y remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley regulador de la participación de las Entidades Locales en los Ingresos de la Comunidad Autónoma, en desarrollo del artículo 55.3 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.”



Motivación:

Debe desarrollarse esta previsión estatutaria.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 21.

Al artículo: Disposición Adicional Sexta (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

“La contratación de personal por parte de los entes integrantes del sector público de la Comunidad de Castilla y León se realizará aplicando los mismos criterios de igualdad, mérito y capacidad que para el personal al servicio de la Comunidad, a través de un procedimiento de concurrencia público y transparente.”

Motivación:

Deben establecerse estos requisitos para su contratación.

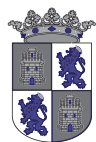
Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:



ENMIENDA N.º: 22.

Al artículo: Disposición Adicional Séptima (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

“En plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León elaborará y aprobará la normativa de desarrollo necesaria para la aplicación del 1% cultural recogido en el artículo 71.1 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.”

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 23.

Al artículo: Disposición Adicional Octava (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

En el año 2011, la Junta de Castilla y León elaborará y remitirá a las Cortes un Proyecto de Ley- Marco sobre la Pequeña y Mediana Empresa en Castilla y León.

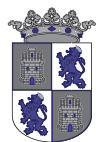
Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 24.

Al artículo: Disposición Adicional Novena (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

En el año 2011, la Junta de Castilla y León elaborará un Plan de competitividad industrial y empresarial de Castilla y León.

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

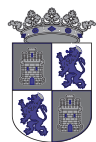
ENMIENDA N.º: 25.

Al artículo: Disposición Adicional Décima (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

En el año 2011, la Junta de Castilla y León procederá al desarrollo normativo del Estatuto del Trabajo Autónomo (Ley 20/2007 de 11 de julio) en los ámbitos competenciales de la Comunidad Autónoma, así como a la elaboración de un Plan integral de estímulo a trabajadores autónomos y emprendedores.



Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 26.

Al artículo: Disposición Adicional Undécima (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

En el año 2011, la Junta de Castilla y León procederá a la elaboración y aprobación de un Reglamento regulador de las inversiones y ayudas en comarcas, zonas mineras y zonas de actuación preferente, en el que se recoja la adicionalidad de las citadas actuaciones.

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

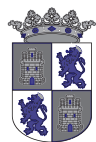
Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:



ENMIENDA N.º: 27.

Al artículo: Disposición Adicional Duodécima (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

En el año 2011, la Junta de Castilla y León procederá a la elaboración de un “Modelo Aeroportuario regional”.

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 28.

Al artículo: Disposición Adicional Decimotercera (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

“En el año 2011, la Junta de Castilla y León procederá al desarrollo reglamentario de la Ley 15/2002, de 28 de noviembre, de transporte urbano y metropolitano de Castilla y León.”

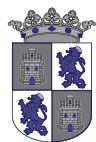
Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 29.

Al artículo: Disposición Adicional decimocuarta (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

“En el año 2011, la Junta de Castilla y León procederá a la elaboración y aprobación de un calendario de plazos referido a las obras de desdoblamiento de acceso a ciudades, de los 10 ejes prioritarios y de las obras contempladas en el PRSC 2008-2020.”

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

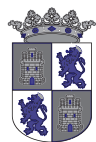
ENMIENDA N.º: 30.

Al artículo: Disposición Adicional decimoquinta (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

“En el año 2011, la Junta de Castilla y León procederá a la elaboración y aprobación de un Plan de Coordinación potenciación, promoción e impulso de las estaciones de esquí de la Comunidad.”



Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 31.

Al artículo: Disposición Adicional decimosexta (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido: “Los proyectos de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma incorporarán un anexo de inversiones de las empresas públicas que formarán parte del anexo de inversiones que acompaña al Proyecto de Ley y que tendrá la misma estructura y nivel de información.”

Motivación:

Racionalizar la información sobre inversiones en la Comunidad.

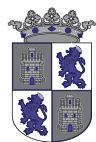
Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:



ENMIENDA N.º: 32.

Al artículo: Disposición Transitoria.

Modificación que se propone:

Se propone su supresión.

Motivación:

En coherencia con las enmiendas de supresión relativas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 33.

Al artículo: Disposición derogatoria.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción:

“Quedan derogadas cuantas normas de igual o inferior rango contradigan o se opongan a lo establecido en esta ley. “

Motivación:

En coherencia con el resto de las enmiendas al proyecto.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación del ente público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 34.

Al artículo: Disposición Final Sexta.

Modificación que se propone:

Se propone su supresión.

Motivación:

En coherencia con otras enmiendas.

Valladolid, 10 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García